



**ROTARY AL  
SERVICIO DE  
LA HUMANIDAD**

# Boletín Electrónico 4320

MENSAJES RI  
COMITÉS DISTRITALES  
NOTICIAS  
ESTADÍSTICAS  
Y MUCHO MAS...

**SEPTIEMBRE 2016**

CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016  
OTORGA MAYOR FLEXIBILIDAD A  
LOS CLUBES



PÁGINA  
17

CARTA  
PRESIDENTE  
COMITÉ  
INTERNACIONAL  
POLIOPLUS

PÁGINA  
21

CRONOGRAMA  
ELECCIÓN GD  
PROPUESTO &  
DELEGADO DISTRITAL  
CONSEJO DE  
LEGISLACIÓN 2019-2020

PÁGINA  
38

**BOLETÍN MENSUAL GOBERNADORA SONIA PATRICIA GARAY GARAY**  
ROTARY INTERNATIONAL / DISTRITO 4320 / CHILE



## AUTORIDADES ROTARIAS PERIODO 2016 - 2017





# ÍNDICE BOLETÍN ELECTRÓNICO GOBERNADORA SONIA GARAY G.



## A.- INTRODUCCIÓN

- 03.- Índice Carta Mensual Septiembre 2016.
- 04.- Editorial de la Gobernadora Sonia
- 05.- Mensaje del Presidente de Rotary International
- 06.- Mensaje del Presidente Fiduciarios de LFR.
- 07.- Mensaje del Director de Rotary International
- 08.- Mensaje a los Comités de Cónyuges

## B.- PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO 2016-2017

- 09.- El Equipo Distrital en Acción
- 10.- Cumplimiento de las Metas / Clubes del Distrito 4320
- 14.- Asistentes de Gobernador

## C.- APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS CLUBES

- 15.- Comité Distrital de Capacitación
- 16.- Comité Distrital de Membresía
- 17.- Mayor Flexibilidad a los Clubes
- 19.- Descargas Información Clubes

## D.- MAYOR ENFOQUE EN EL SERVICIO HUMANITARIO

- 20.- Comité Distrital de La Fundación Rotaria
- 21.- Subcomité Polio Plus
- 22.- Comité Distrital Mención Presidencial
- 23.- Comité Agrupaciones de Rotary
- 24.- Comité Nuevas Generaciones
- 25.- Programa IGE
- 26.- YEP y Giro de la Rueda Rotaria
- 28.- ROTEX
- 29.- Tipos de Intercambio
- 30.- Experiencia de Intercambio
- 31.- Novedades Programa de Intercambio
- 32.- Actividades Rotaraectianas
- 33.- Sub Comité RYLA
- 34.- Sub Comité Semana del Niño

## E.- FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y LA IMAGEN PÚBLICA DE ROTARY

- 35.- Comité Distrital de Relaciones Públicas
- 37.- Sub Comité Distrital Vamos a la Conferencia

## F.- NOTICIAS Y COLABORACIONES

- 38.- Cronograma de la Elección del Gobernador  
Propuesto Período 2019-2020
- 39.- Agradecimiento Invitación Incorporación

## G.- INFORMES DE SECRETARIA

- 40.- Instructivo para pagos de las obligaciones de los clubes
- 41.- Aniversario de Fundación de los clubes rotarios
- 42.- Cuadro de Asistencia Distrital
- 44.- Movimiento de Socios
- 46.- Actividades y Visitas Oficiales del Distrito
- 47.- Aportes a La Fundación Rotaria al 22/Agosto/ 2016

## H.- BOLETÍN ELECTRÓNICO

- 48.- Comité Comunicaciones
- 49.- ERBOPECH
- 50.- Informaciones



## EDITORIAL

*Sonia Garay Garay*  
 Gobernadora  
 2016 - 2017

## EDITORIAL SEPTIEMBRE / GD SONIA PATRICIA GARAY GARAY



Rotary



**ROTARY AL  
 SERVICIO DE  
 LA HUMANIDAD**

Estimados amigos rotarios:

Después de visitar el 50% de los clubes del Distrito, puedo decir que he tenido gratas sorpresas:

- Clubes con menos de 15 socios que están convencido que la única alternativa que tienen es aumentar el número de socios. Estoy segura que lo van a lograr porque tienen un programa claro para realizarlo.
- Clubes que saben que, para ser conocidos en la comunidad, deben tener más socios para hacer más proyectos, convirtiendo sus Actividades de Servicio en Subvenciones Globales.
- Clubes que están entusiasmados en formar Clubes Satélites, ingresar socios colaboradores y familiares.
- Clubes comprometidos con La Fundación Rotaria, que desean dar US\$100 per cápita a los Fondos Anuales.
- Todos los Clubes se comprometieron conmigo a dar US\$ 50 a la Polio Plus.
- En general los clubes, tienen una muy buena asistencia, esperamos que, ojalá, todos la informen, al finalizar la última reunión del mes.
- No todos los clubes tienen ingresadas las metas en Rotary Club

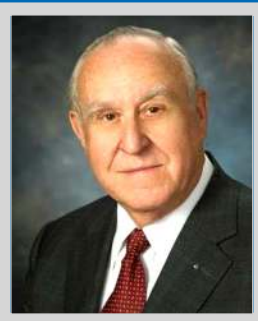
Central. Espero que en Septiembre, Amigos:

todos los clubes tengan ingresada las Metas, para que comiencen a ingresar los logros. Los clubes que no ingresan Metas y/o Logros es como si no hicieran nada, esa es la imagen que proyectan.

- Varios clubes se comprometieron a formar Interact o Rotaract. La verdad es que casi todos.
- Casi todos los clubes tienen Personería Jurídica, necesitamos que todos la obtengan para lograr obtener la Personería Jurídica del Distrito.

Con el compromiso de ustedes y el mío, estoy segura que podremos hacer de este Distrito, uno con rotarios verdaderos e íntegros, donde seamos capaz de seguir los lineamientos de Rotary, cumplir la Prueba Cuádruple y el Objetivo de Rotary.

Sigamos trabajando por un Rotary mejor con mucho compañerismo y servicio.



## MENSAJE

*John F. Germ*  
Presidente RI  
2016 - 2017

## MENSAJE SEPTIEMBRE / PRESIDENTE ROTARY INTERNATIONAL



En el verano de 1917, solo unos meses después de que Estados Unidos entrara a la Primera Guerra Mundial, Rotary organizó su octava convención anual en Atlanta. Aunque muchos rotarios pensaron que la convención debía cancelarse, la Junta Directiva coincidió con la opinión expresada por Paul Harris y decidió mantener sus planes. En medio de esa incertidumbre y temor, Harris escribió algunas de sus frases más célebres:

El esfuerzo individual bien orientado puede lograr grandes metas, pero el máximo bien por fuerza debe alcanzarse gracias al esfuerzo combinado de muchas personas. El esfuerzo individual puede centrarse en las necesidades individuales, pero los esfuerzos conjuntos deben dedicarse al servicio de la humanidad. El poder de los esfuerzos conjuntos no conoce límites.

Durante esta convención, el ex presidente Arch C. Klumph propuso un fondo de dotación “para hacer el bien en el mundo”. Fue en ese momento, cuando a los esfuerzos conjuntos se añadió el impulso de los recursos combinados, cuando se obtuvo la fórmula que propulsó gran parte de la encomiable labor de Rotary en los últimos 100 años. Actualmente,

10 al 14 de junio de 2017  
ATLANTA, GEORGIA (EE.UU.)



# NOS VEMOS EN ATLANTA

Disfruta de la hospitalidad del sur estadounidense

INSCRÍBETE

es difícil imaginar a Rotary sin la presencia de la Fundación ya que transformó a Rotary de una organización de clubes locales en una fuerza internacional con la capacidad de cambiar el mundo.

En este año rotario, celebraremos el centenario de nuestra Fundación Rotaria en la ciudad donde todo empezó: Atlanta. Nuestra 108a Convención de Rotary International promete ser una de las importantes de la

historia y contará con la participación de excelentes oradores, mucha diversión y una amplia gama de sesiones paralelas destinadas a la promoción del servicio. Sin duda alguna, celebraremos el centenario de la Fundación a lo grande.

Ya sea que asistan regularmente a las convenciones, que no hayan participado en varios años o que nunca hayan asistido, no deben perderse la Convención de 2017.

*“El esfuerzo individual puede centrarse en las necesidades individuales, pero los esfuerzos conjuntos deben dedicarse al servicio de la humanidad. El poder de los esfuerzos conjuntos no conoce límites.”*

Atlanta es un destino extraordinario que ofrece excelente comida, gente amistosa y muchas atracciones locales. Pero la verdadera razón para asistir a la Convención es aprovechar la oportunidad de hacer amigos, intercambiar ideas y sentirse inspirados.

Para mayor información y ahorrar dinero para la inscripción, visiten:

[www.riconvention.org/es](http://www.riconvention.org/es)

¡Nos vemos en Atlanta!



## MENSAJE

*Kalyan Banerjee*  
Presidente LFR  
2016 - 2017

## MENSAJE SEPTIEMBRE / PRESIDENTE CONSEJO DE FIDUCIARIOS



### La alfabetización es el camino hacia un futuro mejor

Hace unos meses, leí una historia sobre Carl Sanders, socio del Club Rotario de Kenosha, Wisconsin. Sanders pudo desarrollar un exitoso negocio a pesar de que no sabía leer, un secreto guardado que lo avergonzaba.

Esta historia me sorprendió un poco porque creía que el analfabetismo era un problema que afectaba a los países pobres pero no a los rotarios estadounidenses. Pero la situación de Sanders no es poco común. Incluso en un país tan rico como Estados Unidos, millones de personas carecen de las habilidades básicas de lectura.

Su historia tuvo un final feliz ya que contó su secreto a un compañero rotario que lo remitió a un programa local de alfabetización y lo motivó durante sus clases de lectura.

Nuestra Fundación Rotaria desea ofrecer este final feliz a muchísimas otras personas ya que actualmente más de 750 millones de adultos son analfabetos funcionales en todo el mundo.

En 2015-2016, nuestra Fundación otorgó 146 Subvenciones Globales, por un monto total

de US\$ 8,3 millones, para programas de alfabetización y educación básica. Estos proyectos abarcan iniciativas tan diversas como brindar computadoras y material escolar en Ghana, patrocinar un programa de tareas después de la escuela en Estados Unidos o desarrollar un programa de mentoría y alfabetización para niñas gitanas en Bosnia, proyecto que pone de manifiesto la falta de equidad de género aún presente en muchas partes del mundo.

En mi país, Rotary ha seguido la misión de la alfabetización en los últimos años. India tiene 1.200 millones de habitantes su tasa de alfabetización es de casi 75%. El analfabetismo ocurre principalmente en zonas rurales.

Para hacer frente a este problema, Rotary estableció una alianza con el gobierno de la India para acabar con el analfabetismo, particularmente entre las mujeres ya que estas ayudan a la alfabetización de sus familias garantizando así un mejor futuro.

Los logros alcanzados son impresionantes y el impacto podría ser increíble.

En septiembre, Mes de la Alfabetización y Educación Básica, pensemos en los millones de personas que no pueden triunfar porque no saben leer.

Nuestra Fundación ya ayuda a muchas personas, pero con el apoyo y la participación de todos ustedes, alcanzaremos metas mucho más ambiciosas.

### LA FUNDACIÓN ROTARIA



AÑOS HACIENDO EL BIEN EN EL MUNDO

“En 2015-2016, nuestra Fundación otorgó 146 Subvenciones Globales, por un monto total de US\$ 8,3 millones, para programas de alfabetización y educación básica.”



## MENSAJE

*José Ubiracy Silva*  
Director RI  
2015 - 2017

## MENSAJE SEPTIEMBRE / DIRECTOR ROTARY INTERNATIONAL



### Septiembre: Mes de la alfabetización y educación básica

Según las estadísticas mundiales, se calcula que aproximadamente 70 millones de niños y niñas no tienen acceso a la educación básica y que más de 80 millones de personas mayores de 15 años son analfabetas. En Brasil, las cifras son inquietantes puesto que más de 13 millones de brasileños no saben leer ni escribir. Lo cual indica que nuestro país no cumplirá con el pacto internacional para reducir el analfabetismo en los adultos en un 50 por ciento en los próximos años.

Ante estas alarmantes cifras, vale la pena destacar que Rotary patrocina, mediante las acciones de los clubes, proyectos para proporcionar tecnología educativa, formación a docente, equipos de capacitación profesional, programas de almuerzo escolar y libros de texto, a fin de que las comunidades apoyen la educación básica, ofrezcan igualdad de oportunidades educativas a ambos géneros y aumenten el índice la alfabetización entre los adultos.

Reconocemos que la educación es la manera más práctica, el sendero más apropiado, la acción más dinámica para alcanzar

el desarrollo de una nación. No podemos imaginarnos un país plenamente desarrollado, con un sistema económico estable, con una política social justa y humana, con políticos conscientes y responsables, sin primero pensar en la educación y el bagaje cultural de su pueblo.

La educación es el principio fundamental, la prioridad básica para la estructuración de una sociedad que aspira a alcanzar su pleno desarrollo social, político, económico, cultural y científico. Sin educación no se puede construir un país para el futuro. Por su parte, la alfabetización es un derecho de los ciudadanos y los cimientos del aprendizaje permanente. El analfabetismo afecta a todas las etapas de la vida de una persona. Las probabilidades de permanecer en la pobreza son mayores para aquellos que no pueden leer o escribir, además de los problemas de salud que los afectan y el aislamiento social que enfrentan en un mundo cada vez más dependiente de las computadoras. Es un hecho, también, que la falta de mano de obra calificada ha sido un factor en la recesión económica del país.

Sin embargo, lo que más nos preocupa es el impacto que tendrá este mal en las generaciones futuras. Muchos niños crecen en hogares con padres analfabetos. Si proporcionamos los medios

y recursos para educar a estas generaciones, sin duda alguna, los resultados serán mejores en el futuro.

Por lo tanto, debemos aunar nuestros esfuerzos para combatir el analfabetismo, pero en defensa de una alfabetización consciente y una educación de calidad para la juventud del futuro. La gran interrogante es entonces: si estamos a un paso de erradicar la polio de la faz de la tierra, porque no podremos ser capaces de acabar con el analfabetismo y proporcionar acceso a una educación de calidad, preservando la moral y la ética como los principios formativos del entorno social.

Es un reto más a la obra monumental que los rotarios del mundo deben realizar en el área de alfabetización y educación básica.

Dirigir sus comentarios y sugerencias sobre esta columna a [joseubiracy@ebge.com.br](mailto:joseubiracy@ebge.com.br)



## COMITÉ CÓNYUGES

*Sonia Garay Garay*  
Presidenta

## COMITÉ CÓNYUGES DISTRITO 4320



***Estimados integrantes de los Comités de Cónyuges de Rotarios:***

***En estos dos meses de visitas y con el 50% de clubes visitados, para mí, no ha sido una sorpresa ver como siguen trabajando arduamente y como hacen su trabajo al alero de Rotary.***

***Tal como nos señaló nuestro Coordinador Regional de Rotary, Gustavo Gardebled (una de las razones para formar Clubes Satélites, es que muchas Señoras de Rotarios y amigas de los Comités, han expresado su deseo de ser rotaria, sin dejar de trabajar en la forma en que lo hacen ahora). Les propuse formar Clubes Satélites a los Comités de Esposas, como una forma de ser rotarias, y ser***

***reconocidas por su trabajo y dedicación a Rotary. Les gustó mucho la idea. Además que las voluntarias de los Comités iban a tener la oportunidad de pertenecer a Rotary y compartir en las actividades rotarias, como siempre debió ser.***

***A los clubes rotarios les informé además, sobre los socios colaboradores, socios familiares y socios corporativos. Éstos están explicados en este Boletín, más adelante.***

***Esto no es para que ingresemos rotarios sin medida a nuestros clubes, esto es porque personas que siempre han sido rotarias de corazón, ahora puedan ser rotarias de verdad.***

***Amigas y amigos cónyuges:***

***La Flexibilidad e Innovación para que los clubes incrementen su membresía, puestas en práctica a partir del 1 de Julio, permite que todos puedan ser rotarios, según sus tiempos y sus capacidades. Ahora depende de ustedes que logren lo que hemos conversado. Es una decisión en conjunto con sus clubes patrocinadores. Pero ellos también están dispuesto a trabajar unidos por el bien de Rotary.***



## INSTRUCTOR DISTRITAL

*Sergio Garay Reuss*

### ¿Cómo ayudar a que los clubes cumplan sus metas?

Sabemos que el equipo distrital está formado por los Asistentes del Gobernador y los Presidentes e integrantes de los comités distritales.

En los Seminarios de Capacitación del Equipo Distrital vimos que los Asistentes al visitar los clubes y conversar con los Presidentes, podrán detectar y acordar la capacitación necesaria que les ayude a cumplir las metas.

Los asistentes al revisar las actividades que desarrollan los comités de administración del club, podrán asesorar y ayudar en aquellas actividades que detecten débiles, incluidas las correspondientes a los deberes del secretario y el tesorero del club. Siempre debemos tener presente que el comité de administración y el de desarrollo de la membresía son los pilares para tener clubes fuertes.

Al mismo tiempo, los asistentes deben tener presente que el Plan de liderazgo Distrital incluye como parte fundamental, que los clubes pongan en práctica el Plan de liderazgo del Club, para que este funcione como un club eficaz, para lo cual debe cumplir cada uno de los siguientes procesos operativos:

1. Decida cuál será la posición del club en tres años. Fijar una Visión.
2. Fije e incorpore sus metas anuales en Rotary Club Central.
3. Organice asambleas periódicas para mantener informados e involucrados a los socios.
4. Comuníquese abiertamente con los socios del club.
5. Prepare a los socios para cargos futuros, para mantener la continuidad y el liderazgo.
6. Adapte el reglamento para que refleje el funcionamiento real del club.
7. Cimente los vínculos entre los socios.
8. Asegúrese de que los socios participen en actividades de su interés.
9. Brinde a los socios capacitación para el liderazgo.
10. Establezca comités que se ajusten a las necesidades de su club.

**DESCARGAR:** [Guía para clubes Dinámicos. Plan de Liderazgo para su club. 245ES-B-\(414\).](#)

## EL EQUIPO DISTRITAL EN ACCIÓN



*“Ahora es el momento para que los clubes, inicien el contacto con el comité del cual tengan interés en realizar algún proyecto. En otras palabras, debemos ponernos en acción.”*

### COMITÉ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SERVICIO.

En el Boletín Electrónico de la Gobernación del mes de Agosto, dijimos que los comités de proyectos de los clubes, tendrán el apoyo de los diferentes Comités de Programas del Distrito y que aparecen en el Directorio de la Gobernación.

Ahora es el momento para que los clubes, inicien el contacto con el comité del cual tengan interés en realizar algún proyecto. En otras palabras, debemos ponernos en acción.

#### Amigos:

Cada uno de nosotros es parte del equipo distrital. Una cosa es pregonar sobre el trabajo en equipo y otra llevarla a cabo. Debemos poner en práctica nuestras habilidades y ponernos en acción. Debemos colaborar utilizando nuestros talentos y experiencias hacia el logro de nuestra única meta: que cada uno de los clubes cumplan sus metas, que son las metas de nuestro Presidente John Germ y de la Gobernadora Sonia, para demostrar que nuestro distrito en este período, está al Servicio de la Humanidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320



|                      | Membresía                 |                           |                            | Obligaciones            |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     | Contribuciones a la Fecha |        |                    |       | Programas de Rotary |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           | RR. PP.        |                                   |               |  |
|----------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|--------|--------------------|-------|---------------------|---------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|-----|------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|-----------|----------------|-----------------------------------|---------------|--|
| Clubes               | SOCIOS AL 1 DE JULIO 2016 | METAS PERIODO 2016 - 2017 | SOCIOS AL 1 DEL MES ACTUAL | ASISTENCIA MES ANTERIOR | PLAN ESTRATÉGICO DEL CLUB | PLAN LIDERAZGO DEL CLUB | PAGO CUOTA PER CAPITA A RI | PAGO CONSEJO LEGISLACIÓN RI | PAGO A LA GOBERNACIÓN 4320 | PAGO EL ROTARIO DE CHILE | PAGO SITIOS WEB 430 | META CONTRIBUCIÓN LFR     | FONDOS | FONDOS DE DOTACIÓN | POLIO | RYLA                | CLUB ROTARACT | CLUB INTERACT | INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD | HERMANAMIENTO CON OTROS CLUBES | GRUPO DE ROTARY PARA FOMENTO COMUNIDAD | YEP | AGRUPACIONES DE ROTARY | GRUPO DE ACCIÓN ROTARIA | MENTIÓN PRESIDENCIAL | INSCRITOS CONFERENCIA 4320 | INSCRITOS CONVENCIÓN ATLANTA | SITIO WEB | REDES SOCIALES | USO DE LA MARCA EN IMPRESOS Y WEB | ROTARY GLOBAL |  |
| Arica                | 22                        | 25                        | 22                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 2000                      |        |                    |       |                     | SI            |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Azapa                | 36                        | 40                        | 39                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 2000                      |        |                    |       |                     | SI            |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | NO        | NO             |                                   |               |  |
| Arica Chinchorro     | 15                        | 17                        | 15                         |                         | NO                        | SI                      |                            |                             | SI                         | SI                       | SI                  | 100                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | NO        | SI             |                                   |               |  |
| Concordia            | 21                        | 26                        | 21                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 60                        |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | NO        | NO             |                                   |               |  |
| Iquique              | 26                        | 29                        | 26                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  |                           |        |                    |       |                     | SI            | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Iquique-Cavancha     | 32                        | 36                        | 36                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 2500                      |        |                    |       |                     |               | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Huayquique           | 19                        | 23                        | 20                         |                         | SI                        | SI                      |                            |                             | SI                         | SI                       | SI                  |                           |        |                    |       |                     | SI            |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Santa Laura-Iquique  | 20                        | 23                        | 20                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  |                           | 292    |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Tarapacá Iquique     | 12                        | 17                        | 12                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Tocopilla            | 17                        | 20                        | 17                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 1000                      | 300    |                    | 50    |                     |               | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| El Salitre Tocopilla | 20                        |                           | 18                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |
| María Elena          | 14                        | 18                        | 16                         |                         | NO                        | NO                      | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           | 200    |                    | 50    |                     |               | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Mejillones           | 7                         | 12                        | 9                          |                         | NO                        | NO                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 1000                      |        |                    |       |                     |               | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Antofagasta          | 44                        | 46                        | 44                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 1000                      | 650    |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        |                |                                   |               |  |
| Caliche-Antofagasta  | 13                        | 15                        | 13                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  | 1000                      |        |                    |       |                     |               | SI            |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Coloso Antofagasta   | 9                         | 12                        | 9                          |                         |                           | SI                      |                            |                             | SI                         | SI                       | SI                  |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| La Portada           | 23                        | 28                        | 23                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          | SI                         | SI                       | SI                  |                           |        |                    | 50    |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |
| Salar Grande         | 15                        | 19                        | 15                         |                         | SI                        | SI                      |                            |                             | SI                         | SI                       | SI                  | 530                       |        |                    | 50    |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |



CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320

|                       | Membresía                 |                           |                            | Obligaciones            |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     | Contribuciones a la Fecha |        |                    |       | Programas de Rotary |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                | RR. PP.                           |               |  |  |
|-----------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|--------|--------------------|-------|---------------------|---------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|-----|------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|-----------|----------------|-----------------------------------|---------------|--|--|
| Clubes                | SOCIOS AL 1 DE JULIO 2016 | METAS PERIODO 2016 - 2017 | SOCIOS AL 1 DEL MES ACTUAL | ASISTENCIA MES ANTERIOR | PLAN ESTRATÉGICO DEL CLUB | PLAN LIDERAZGO DEL CLUB | PAGO CUOTA PER CAPITA A RI | PAGO CONSEJO LEGISLACIÓN RI | PAGO A LA GOBERNACIÓN 4320 | PAGO EL ROTARIO DE CHILE | PAGO SITIOS WEB 430 | META CONTRIBUCIÓN LFR     | FONDOS | FONDOS DE DOTACIÓN | POLIO | RYLA                | CLUB ROTARACT | CLUB INTERACT | INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD | HERMANAMIENTO CON OTROS CLUBES | GRUPO DE ROTARY PARA FOMENTO COMUNIDAD | YEP | AGRUPACIONES DE ROTARY | GRUPO DE ACCIÓN ROTARIA | MENTIÓN PRESIDENCIAL | INSCRITOS CONFERENCIA 4320 | INSCRITOS CONVENCION ATLANTA | SITIO WEB | REDES SOCIALES | USO DE LA MARCA EN IMPRESOS Y WEB | ROTARY GLOBAL |  |  |
| Calama                | 23                        |                           | 23                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| San Pedro de Atacama  | 12                        |                           | 12                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 1000                      |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Chuquicamata          | 25                        |                           | 25                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Río Loa-Calama        | 8                         |                           | 8                          |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Oasis Calama          | 7                         |                           | 9                          |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Taltal                | 14                        |                           | 14                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| El Salvador           | 29                        |                           | 16                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Copiapó               | 20                        |                           | 21                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Copiapó Oriente       | 23                        |                           | 25                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 689                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Vallenar              | 13                        |                           | 13                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Huasco                | 9                         |                           | 9                          |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 600                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| La Serena             | 31                        |                           | 31                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Coquimbo              | 23                        |                           | 24                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 500                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| La Serena Oriente     | 17                        |                           | 17                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           | 495,85 |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Vicuña                | 13                        |                           | 13                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| San Joaquín-La Serena | 27                        |                           | 25                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 663                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| La Herradura          | 13                        |                           | 12                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Ovalle                | 19                        |                           | 19                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Punitaqui             | 8                         |                           | 8                          |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Combarbalá            | 13                        |                           | 13                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Illapel               | 18                        |                           | 21                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Salamanca             | 11                        | 15                        | 11                         |                         | NO                        | NO                      | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      | SI                         |                              |           | SI             | SI                                |               |  |  |





CUMPLIMIENTO DE LAS METAS / CLUBES DISTRITO 4320

|                         | Membresía                 |                           |                            | Obligaciones            |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     | Contribuciones a la Fecha |        |                    |       | Programas de Rotary |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                | RR. PP.                           |               |  |  |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|--------|--------------------|-------|---------------------|---------------|---------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------|-----|------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|-----------|----------------|-----------------------------------|---------------|--|--|
| Clubes                  | SOCIOS AL 1 DE JULIO 2016 | METAS PERIODO 2016 - 2017 | SOCIOS AL 1 DEL MES ACTUAL | ASISTENCIA MES ANTERIOR | PLAN ESTRATEGICO DEL CLUB | PLAN LIDERAZGO DEL CLUB | PAGO CUOTA PER CAPITA A RI | PAGO CONSEJO LEGISLACIÓN RI | PAGO A LA GOBERNACIÓN 4320 | PAGO EL ROTARIO DE CHILE | PAGO SITIOS WEB 430 | META CONTRIBUCIÓN LFR     | FONDOS | FONDOS DE DOTACIÓN | POLIO | RYLA                | CLUB ROTARACT | CLUB INTERACT | INTERCAMBIO ROTARIO DE AMISTAD | HERMANAMIENTO CON OTROS CLUBES | GRUPO DE ROTARY PARA FOMENTO COMUNIDAD | YEP | AGRUPACIONES DE ROTARY | GRUPO DE ACCIÓN ROTARIA | MENTIÓN PRESIDENCIAL | INSCRITOS CONFERENCIA 4320 | INSCRITOS CONVENCIÓN ATLANTA | SITIO WEB | REDES SOCIALES | USO DE LA MARCA EN IMPRESOS Y WEB | ROTARY GLOBAL |  |  |
| Concón                  | 17                        |                           | 17                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Reñaca                  | 15                        | 20                        | 15                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          |                            |                          |                     | 536                       |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Viña del Mar Miraflores | 18                        |                           | 18                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Miramar                 | 18                        | 20                        | 18                         |                         | NO                        | NO                      |                            |                             |                            | SI                       |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |  |
| Viña del Mar            | 35                        |                           | 35                         |                         |                           |                         | si                         | si                          | si                         | si                       | si                  |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Viña "Ciudad Jardín"    | 10                        | 15                        | 10                         |                         | NO                        | NO                      | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | NO        | NO             |                                   |               |  |  |
| Viña del Mar Norte      | 12                        | 15                        | 12                         |                         | NO                        | NO                      |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | SI        | SI             |                                   |               |  |  |
| Almendral               | 12                        |                           | 12                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Valparaíso              | 60                        |                           | 60                         |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| Valparaíso Bellavista   | 11                        | 15                        | 14                         |                         | SI                        | SI                      | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         | SI                   |                            |                              | NO        | SI             |                                   |               |  |  |
| Playa Ancha             | 19                        |                           | 19                         |                         |                           |                         | SI                         | SI                          |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |
| TOTALES                 | 1329                      |                           | 1339                       |                         |                           |                         |                            |                             |                            |                          |                     |                           |        |                    |       |                     |               |               |                                |                                |                                        |     |                        |                         |                      |                            |                              |           |                |                                   |               |  |  |

# ASISTENTES GOBERNADOR Y SUS CLUBES DEL DISTRITO 4320



|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| Arica                |                     |
| Azapa                | Dennys Araya        |
| Arica Chinchorro     |                     |
| Concordia            |                     |
| Iquique              |                     |
| Iquique-Cavancha     |                     |
| Huayquique           | Elena Palesckova    |
| Santa Laura-Iquique  |                     |
| Tarapacá Iquique     |                     |
| Tocopilla            |                     |
| El Salitre Tocopilla | Mauricio Hermosilla |
| María Elena          |                     |
| Mejillones           |                     |
| Antofagasta          |                     |
| Caliche-Antofagasta  | Guillermo Núñez     |
| Coloso Antofagasta   |                     |
| La Portada           |                     |
| Salar Grande         |                     |
| Calama               |                     |
| San Pedro Atacama    |                     |
| Chuquicamata         | Domingo Bórquez     |
| Río Loa-Calama       |                     |
| Oasis Calama         |                     |
| Taltal               | Carlos Cespedes     |

|                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| El Salvador                |                 |
| Copiapó                    | Lezme Contreras |
| Copiapó Oriente            |                 |
| Vallenar                   | David Lucero    |
| Huasco                     |                 |
| La Serena                  |                 |
| Coquimbo                   | Rossana Roco    |
| La Serena Oriente          |                 |
| Vicuña                     |                 |
| San Joaquín-La Serena      |                 |
| La Herradura               | Álvaro Leyton   |
| Ovalle                     |                 |
| Punitaqui                  | Mario Guerrero  |
| Combarbalá                 |                 |
| Illapel                    | Miguel Oñate    |
| Salamanca                  |                 |
| Petorca                    |                 |
| La Ligua                   | Gastón Arcaya   |
| Cabildo Lugar de Encuentro |                 |
| Los Andes                  |                 |
| San Felipe                 | Max Riquelme    |
| Putendo                    |                 |
| Llayllay Centro            |                 |

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Quintero                     | Job Sepúlveda     |
| Puchuncaví                   |                   |
| La Calera                    |                   |
| La Cruz                      | Jorge Manzur      |
| Quillota                     |                   |
| Olmué                        | Rodrigo Jarufe    |
| Olmué del Valle              |                   |
| Nogales                      |                   |
| Limache                      | Luís Rioseco      |
| Quilpué Oriente              |                   |
| Villa Alemana                | Patricia Valiente |
| Quilpué                      |                   |
| Concón                       |                   |
| Reñaca                       | Patricio Guerra   |
| Viña del Mar Miraflores      |                   |
| Miramar                      |                   |
| Viña del Mar                 |                   |
| Viña del Mar "Ciudad Jardín" | Eduardo Calderón  |
| Viña del Mar Norte           |                   |
| Almendral                    |                   |
| Valparaíso                   |                   |
| Valparaíso Bellavista        | Emilio Cárdenas   |
| Playa Ancha                  |                   |



## INSTRUCTOR DISTRITAL

*Sergio Garay Reuss*

### Aclarando definiciones.

Dentro del programa que se realiza en los clubes, con motivo de la Visita Oficial del Gobernador de Distrito, aparece a continuación de la reunión que se realiza con el Presidente y Secretario del Club, la Asamblea de Club y la Asamblea General.

### Asamblea de Club

La Asamblea de Club es una reunión dirigida por el Presidente a la que deben asistir todos los socios, incluidos los funcionarios, directores y presidentes de comités, para analizar los proyectos, actividades y otras iniciativas del club. En esta Asamblea los presidentes de los comités permanentes informan de sus programas, avances y evaluación a la fecha de la reunión. Los participantes pueden hacer preguntas sobre los programas y actividades del distrito.

### Asamblea General

En esta asamblea participa todo el club, comités de cónyuges, integrantes de Rotaract, Interact, esposas de los rotarios e invitados. En esta ocasión solo hablan el Presidente del Club, quien dirige la reunión y el gobernador de Distrito, quien presenta el lema y programa del Presidente de Rotary International, el

programa y metas del distrito. Luego de su mensaje, nadie más hará uso de la palabra, salvo el Presidente para dar por finalizada la reunión.

### Incorporación de nuevos socios

La ceremonia de instalación e incorporación de nuevos socios se debe llevar a cabo en una reunión especial del club, para lo cual se invitará a todos los socios y los cónyuges de los rotarios.

Se procurará incorporar nuevos socios y entregar reconocimientos de La Fundación Rotaria, con ocasión de la Visita Oficial del Gobernador al Club.

### Instructor del Club

En su reunión de noviembre de 2006, la Directiva de RI recomendó que los Presidentes de Club, nombraran un Instructor de Club (Club Trainer), a fin de que ayudara al club a satisfacer sus necesidades de capacitación.

El Presidente Electo tiene la responsabilidad de nombrar al Instructor del Club para su año, quien debe proporcionar capacitación entregando información sobre:

- Temas en consonancia con el calendario para la capacitación de RI.
- Información sobre materiales de capacitación disponibles.

## COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN



- Nuevas recomendaciones del distrito o RI
- Información relacionada con Rotary para los nuevos socios del club.

### Es responsabilidad de los instructores de club:

- Brindar sesiones de capacitación a todos los socios del club en colaboración con el Presidente del Club.
- Dirigir las sesiones de capacitación para los miembros de la directiva en funciones y entrantes en colaboración con el Presidente del Club.
- Capacitar a los socios nuevos en materia de los asuntos del club, RI y la Fundación Rotaria en colaboración con el Comité de Desarrollo de la Membresía.

### Sugerencias para la Capacitación

Uno de los beneficios de ser rotarios es que podemos adquirir nuevas destrezas, como las necesarias para la capacitación, mientras ayudamos a nuestros clubes. Los instructores experimentados pueden ayudar a quienes son nuevos en la tarea actuando de mentores. Se enumeran algunas de las responsabilidades de un mentor eficaz:

- Ser un ejemplo de integridad para los demás.

- Estar disponible para discutir todos los asuntos relacionados con Rotary.
- Brindar oportunidades para practicar.
- Programar reuniones individuales periódicas con sus dirigentes de capacitación.
- Ofrecer sugerencias, no solamente para mejorar las destrezas necesarias para la capacitación sino también para el crecimiento personal dentro de Rotary.

*“Uno de los beneficios de ser rotarios es que podemos adquirir nuevas destrezas, como las necesarias para la capacitación, mientras ayudamos a nuestros clubes.”*



## COMITÉ MEMBRESÍA

Ana María Chang Oropessa  
Presidenta

### Queridos amigos rotarios:

Nuestra prestigiosa y mundialmente conocida Institución Rotary International, celebra cada mes una de nuestras acciones. El mes pasado fue nuestro mes de desarrollo de la Membresía. De hecho, ya algunos clubes están en la campaña de lograr la meta que nuestra Gobernadora Sonia nos ha propuesto.

En las visitas que ella realizó por la Zona Norte, quedó muy en claro y sembró en la mente de los clubes rotarios, que nada podemos hacer sin socios, por lo que debemos, aumentar nuestro cuadro social.

Ahora, los clubes cuentan con más flexibilidad para invitar, captar y cautivar a más posibles socios, eliminando cada vez más, todas las barreras posibles.

Albert Einstein alguna vez, dijo: “Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: esa es LA VOLUNTAD”.

### ¿Qué es la voluntad?

La **voluntad** es la intención o el deseo de hacer algo. También se refiere a una especie de **fuerza** para desarrollar una acción de acuerdo a un resultado esperado. La voluntad implica generalmente la esperanza de una recompensa futura, ya que la persona se esfuerza por reaccionar ante una tendencia actual en pos de un **beneficio ulterior**.

¿Qué quiero decir con esta reflexión?, que los socios, los rotarios, nosotros, debemos tener la **voluntad** para invitar, motivar a otras personas para afiliarse, ser parte de esta gran familia rotaria, porque creemos que tienen el talento y el deseo de mejorar nuestra comunidad, porque Rotary está al Servicio de la Humanidad, como es el lema de este período.

Vamos compañeros rotarios, no tengamos miedo de invitar, tengamos esa fuerza, esa voluntad para hacer más grande nuestra

## COMITÉ DISTRITAL DE MEMBRESÍA



organización. Son los socios los que nos ayudarán a lograr el cumplimiento de las metas que cada club se ha comprometido.

Una vez que nuestros compañeros rotarios inviten a un nuevo socio, tengan presente las siguientes recomendaciones:

- \*Dentro del programa de orientación para nuevos socios, disponer de un socio del club que patrocine a este nuevo socio.
- \*Hacer algún evento para compartir y celebrar a los socios invitados en otro lugar.

\*Difundir el contenido de los proyectos y programa con los nuevos socios.

\*Proponer al club que pague por las invitaciones (onces, cenas) de los invitados.

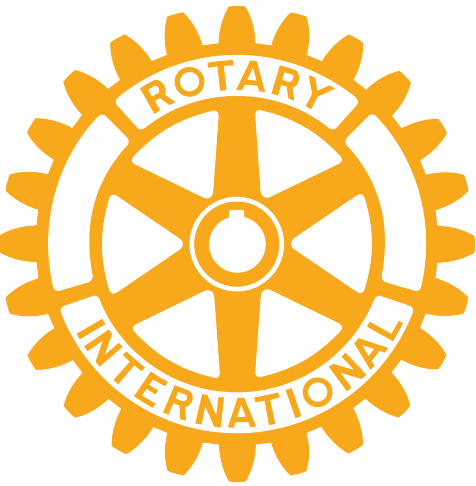
\*Invita a los posibles socios a una reunión de compañerismo que organice el club.

Debemos preocuparnos de los socios que no están asistiendo. Para ello se sugiere disponer de algún integrante del Comité de Compañerismo para conocer el motivo de sus ausencias.

Rotary nos enseña el real significado de la amistad y el compañerismo. Nos permite conocer a nuevos amigos, con los cuales ganamos experiencia y conocimiento para servir mejor.

Con la voluntad que cada socio entregue en las acciones rotarias de su Club, también estará entregando “amor” y “cariño”.

**“SER ROTARIO NO ES UN TRABAJO, ES UN HONOR.”**





## CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016

# EL CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016 OTORGA MAYOR FLEXIBILIDAD A LOS CLUBES



En abril, representantes de los distritos de todo el mundo se reunieron en Chicago para revisar las políticas de Rotary y aprobaron Cambios que otorgarán mayor flexibilidad a los clubes para decidir cuándo, dónde y cómo reunirse, así como sobre los tipos de membresía que pueden ofrecer.

### ¿Por qué son necesarios estos cambios?

En algunas partes del mundo, Rotary continúa creciendo de forma muy rápida; sin embargo en otros lugares, la membresía ha disminuido y la edad promedio de los socios está aumentando.

En los últimos 15 años, Rotary ha implementado programas piloto orientados a explorar innovaciones en el campo de la membresía, las clasificaciones y la afiliación. Los estudios realizados y los comentarios de los socios muestran que cuando los clubes tienen mayor libertad para determinar el formato de las reuniones,

elegir a quiénes invitan a afiliarse y decidir el nivel de involucramiento de los socios, se vuelven más dinámicos y pueden crecer con mayor facilidad. Ahora, todos los clubes podrán adoptar las nuevas opciones que el Consejo aprobó modificando para ello su reglamento. Los clubes que deseen continuar cumpliendo los requisitos tradicionales para las reuniones, asistencia, estructura y categorías de membresía, podrán hacerlo.

### Flexibilidad en la frecuencia, formato y asistencia a las reuniones

Los representantes ante el Consejo de Legislación votaron mayoritariamente eliminar las limitaciones a los formatos de las reuniones de los clubes. Asimismo, admitieron que la asistencia, por sí misma, no determina la salud de un club. Los representantes ante el Consejo y la Directiva de RI están de acuerdo en que los clubes deben poder:



- Determinar el mejor día y hora para sus reuniones
- Cambiar o cancelar una reunión en caso necesario
- Considerar los proyectos de servicio o eventos sociales como reuniones
- Decidir si sus reuniones serán en persona, en línea o una combinación de ambos formatos al mismo tiempo (por ejemplo, un socio podría participar en una reunión a través de una video conferencia en línea)
- Modificar su reglamento para suavizar o aumentar los requisitos de asistencia y las políticas para dar de baja a los socios con escasa asistencia

Los clubes tendrán ahora la opción de reducir la frecuencia de sus reuniones siempre que se reúnan de algún modo dos veces al mes. Todavía se les solicita que envíen los informes de asistencia al gobernador de distrito en un plazo de 15 días desde la última reunión de cada mes.

Las decisiones recientes del Consejo *no* modifican las normas actuales de los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios*. Los clubes que deseen adoptar estos cambios tendrán que modificar sus reglamentos. Los clubes que deseen continuar cumpliendo los requisitos tradicionales para las reuniones, asistencia, estructura o categorías de membresía podrán hacerlo.



## CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016

# EL CONSEJO DE LEGISLACIÓN 2016 OTORGA MAYOR FLEXIBILIDAD A LOS CLUBES



### Ciberclubes y clubes tradicionales

Después de decidir que todos los clubes rotarios pueden tener mayor flexibilidad para decidir el formato de reunión, el Consejo de 2016 llegó a la conclusión de que ya no era necesario etiquetar a los clubes como ciberclubes o clubes tradicionales. Por esa razón, se eliminaron las referencias a los ciberclubes del *Reglamento de Rotary* y de los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios*, pero los ciberclubes pueden continuar utilizando este nombre para hacer énfasis en el formato primordial o exclusivamente en línea de sus reuniones.

### Flexibilidad en los tipos de membresía

El *Reglamento de Rotary* y los *Estatutos prescritos a los clubes rotarios* estipulan dos tipos de membresía: socio activo o socio honorario. Al modificar su reglamento, los clubes podrán ahora ofrecer otros tipos de membresía tales como socio colaborador, socio corporativo, membresías familiares, etc.

- Rotary International continuará registrando y otorgando todos los beneficios de membresía a los socios activos que paguen las cuotas de RI.
- Los clubes que ofrezcan categorías adicionales de membresía deben reportar estos socios a RI como socios activos y serán responsables de pagar sus cuotas.
- Los clubes y distritos establecerán sus propias normas relacionadas con las demás obligaciones financieras de estos socios (cuotas de club o distrito, costos de alimentación, etc.), los requisitos de asistencia y las expectativas de participación en los proyectos de servicio, y deberán incluirlas en su reglamento.
- Los clubes podrán determinar el procedimiento que seguirán para dar de alta a antiguos socios o socios que transfieran su afiliación, así como si permitirán la afiliación de rotaractianos.

### Membresía doble para los rotaractianos

El Consejo modificó el *Reglamento de RI* para permitir que los rotaractianos que cumplieran los requisitos de membresía se puedan afiliar a un club rotario y conserven su condición de rotaractianos.

Esperamos que dar a los líderes jóvenes la posibilidad de seguir participando en Rotaract y dar a los clubes rotarios mayor flexibilidad en el formato y frecuencia de las reuniones facilite la transición de los rotaractianos hacia los clubes rotarios. Como integrantes de la familia rotaria, los rotaractianos están comprometidos con la comunidad mundial y comparten las metas de Rotary de fomentar el servicio, la comprensión mundial y la paz.

### Con todos estos cambios, ¿no arriesga Rotary su reputación y marca?

Si bien las decisiones adoptadas por el Consejo de 2016 aumentan la flexibilidad de los clubes para las reuniones y categorías de membresía, no permiten a los clubes desviarse de los principios fundamentales de Rotary:

- Todavía somos líderes empresariales, profesionales y comunitarios. Nuestros requisitos para la afiliación no han cambiado.
- El objetivo y los principios básicos de Rotary no han cambiado.

- Nuestra declaración fundamental — únete a líderes, intercambia ideas y toma acción — no ha cambiado.
- Nuestros valores de compañerismo, integridad, diversidad, servicio y liderazgo no han cambiado.
- La Prueba Cuádruple, una de nuestras características más importantes, no ha cambiado.

Los cambios que realizó el Consejo no amenazan la calidad de la membresía de Rotary. Más bien, empoderan a los clubes para que se adapten al ambiente cambiante y mantengan su relevancia en nuestro segundo siglo de servicio.

### ¿Cuándo entrarán en vigencia estos cambios?

Los cambios entrarán en vigor a partir del 1 de julio de 2016. Ahora es el momento oportuno para comenzar a analizar cuáles cambios, de haberlos, podrían hacer los clubes para hacerlos más relevantes tanto para los socios actuales como para los líderes empresariales, profesionales y comunitarios que desean captar.



PARA DESCARGAR PINCHE GUÍA

## INFORMACIÓN VISA ATLANTA



## LA FUNDACIÓN ROTARIA

*Felipe Platero Moscopulos  
Presidente Comité*

### Estimados amigos y amigos rotarios:

Ya estamos en Septiembre, mes de la Patria y del inicio de la primavera, las características más importantes de este mes. Es un tiempo de alegría, tiempo de emociones, tiempo de rejuvenecer, florecen las plantas, reaparece el amor, en fin, es un periodo de entusiasmo, optimismo y vibras positivas. En este escenario es importante, entonces para los rotarios, también plantearnos lo importante que es ayudar al prójimo, que es nuestro gran objetivo organizacional. **Para ello se requiere no solo de voluntad y ganas de hacerlo, que es lo fundamental, sino también que se requieren recursos financieros para lograr ese gran propósito, a través de proyectos interesantes.**



Y es en ese ámbito en que debemos acordarnos y mirar hacia nuestra organización que nos puede apoyar con esos recursos que necesitamos. Me refiero a La Fundación Rotaria, ese ente creado hace 100 años para que esté ahí presente y lista para apoyarnos con esas hermosas ideas para ayudar a tanta gente que necesita de nosotros los rotarios. Es necesario entonces que surjan de los clubes importantes proyectos a desarrollar.

Ahora bien, y ¿Cómo logra La Fundación Rotaria esos recursos financieros para tenerlos dispuestos para que los rotarios lleven a cabo sus proyectos?

## COMITÉ DISTRITAL DE LA FUNDACIÓN ROTARIA



Eso se consigue con las llamadas Contribuciones que los rotarios y no rotarios pueden hacer y debieran hacer a ese importante “Banco” que tiene Rotary, que es La Fundación Rotaria.

Hay diversas formas de aportar a esta entidad rotaria, que pueden ir desde un mínimo de 10 USD anuales por socio rotario, hasta miles de dólares, de parte de socios y no socios, como es el caso de Bill y Melinda Gates, Lionel Messi, entre otros.

Nuestro Presidente John nos pide que todos los socios demos, a lo menos US\$ 26,50 y que todos los clubes hagan una contribución de US\$ 100. Anuales per cápita.

Luego, si La Fundación Rotaria recibe contribuciones, estará siempre en condiciones de apoyarnos cuando se presentan destacados proyectos en beneficio y de apoyo a la comunidad. Y en ese caso, podemos por lo tanto, recurrir a La Fundación Rotaria en busca de apoyo a través de las denominadas Subvenciones Globales o bien las Subvenciones Distritales.

Sabemos que La Fundación rotaria tiene por Misión propiciar que los socios de Rotary promuevan la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza. También estamos ciertos que es una organización sin fines de lucro que depende enteramente de las contribuciones voluntarias de los socios de Rotary y amigos de la Fundación que comparten su visión de un mundo mejor y a su vez, el apoyo de la Fundación es indispensable para que los proyectos financiados mediante sus subvenciones obtengan resultados sustentables en las comunidades que han sido beneficiadas.

¿Cómo podemos contribuir entonces? Con aportes desde 10 USD y que si se logran completar 1.000 dólares en su cuenta individual, les permitirá acceder a un reconocimiento (insignia)

denominado Paul Harris, la cual muchos rotarios del mundo lucen con orgullo, porque su presencia indica que es un contribuidor a los programas de La Fundación.



Si posteriormente se hace nuevas contribuciones, por cada 1.000 USD, recibirá otros reconocimientos Paul Harris que tienen otras características simbólicas.

Lo importante en toda esta filosofía de ayuda, es tener la voluntad y la seguridad de que cada aporte por escaso que sea, beneficiará a proyectos de sus propios clubes, así como de muchos otros clubes del mundo rotario.



No debemos olvidar en ningún momento que el Proyecto estrella y emblemático de Rotary, es la Erradicación de la Poliomielitis de la faz de la tierra y para lograr ello, aun es necesario que La Fundación Rotaria cuente con recursos frescos.

Ese debe ser nuestro gran compromiso, hacer que nosotros mismos los rotarios y también nuestros amigos lo sientan como su compromiso y hagan contribuciones. Este periodo 2016 – 2017, para los rotarios debe ser un desafío fundamental de que celebremos los 100 años de existencia de nuestra Fundación Rotaria con las mayores contribuciones de los socios de cada club. Aspiremos a contribuir, ojalá todos con el mínimo que nos pide el Presidente John: 26,50 dólares cada uno (\$ 17.225 pesos chilenos). Si así lo hiciéramos podríamos conseguir 32 Millones de dólares entre todos los rotarios del mundo. Hermoso desafío ¿no?



SUBCOMITÉ  
POLIOPLUS

Francisco Cabrejos Wenger  
Presidente

IMPORTANTE CARTA ENVIADA  
POR EL PRESIDENTE DEL  
COMITÉ INTERNACIONAL  
POLIOPLUS

La Organización Mundial de la Salud ha confirmado dos casos de poliovirus salvaje tipo 1 (WPV 1) en Nigeria, los primeros casos en el país desde julio de 2014. Después de no detectarse poliovirus salvaje por un año, Nigeria fue eliminada de la lista de países con polio endémica en septiembre de 2015. Los referidos casos se presentaron en dos municipalidades del Estado de Borno en julio de 2016.

El gobierno nigeriano, en colaboración con la Iniciativa Mundial para la Erradicación de la Polio, adoptará medidas inmediatas para contener el brote y evitar así la propagación del mal. Como parte de las medidas de contención, se realizarán campañas de vacunación de emergencia



para elevar el nivel de la inmunidad en las zonas afectadas y en riesgo, y se reforzarán las actividades de vigilancia a fin de garantizar la detección de todas las cepas de polio. Puesto que esta enfermedad no conoce fronteras, se implementarán acciones preventivas en los países vecinos para vacunar a todos los niños y reducir el riesgo de propagación del virus.

Lamentablemente, se trata de un episodio decepcionante para todos los socios de Rotary, particular para los rotarios nigerianos, que han trabajado arduamente para detener la polio en su país. No obstante, Rotary se mantiene firme y comprometido a combatir la poliomielitis donde este flagelo sea una amenaza para la infancia, como en el caso de Nigeria y África.

Con la perseverancia que los caracteriza, los socios de Rotary están presto a arremangarse las mangas y

NOTICIAS POLIOPLUS



INFORME SOBRE LA POLIO AL 12 / 07/ 2016  
DEL BOLETÍN POLIOPLUS UPDATE  
Julio/Agosto-2016

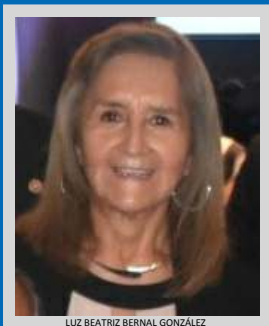
| PAÍS       | CASOS<br>2015 | CASOS<br>2016 | ÚLTIMOS<br>CASOS |
|------------|---------------|---------------|------------------|
| Pakistán   | 54            | 13            | 18 DE JUNIO 2016 |
| Afganistán | 20            | 6             | 29 DE MAYO 2016  |
| Nigeria    | 0             | 2             | 13 DE JULIO 2016 |
| Totales    | 74            | 21            |                  |

redoblar esfuerzos para librar al mundo de esta devastadora enfermedad. Los rotarios nigerianos ya tomaron acción para apoyar la contención del brote, y recurremos a nuestra red de voluntarios para proteger sin demora a los niños de los países circundantes.

La Organización Mundial de la Salud está convencida de que Nigeria pondrá fin a la polio, como el país lo ha demostrado con brotes anteriores, ya que cuenta con la infraestructura necesaria. Rotary no escatimará esfuerzos para garantizar que todo niño nazca en un mundo sin polio, donde esté a salvo de esta paralizante enfermedad.

Michael K. McGovern  
Presidente del Comité Internacional de PolioPlus

“La Organización Mundial de la Salud ha confirmado dos casos de poliovirus salvaje tipo 1 (WPV 1) en Nigeria, los primeros casos en el país desde julio de 2014.”



## COMITÉ MENCIÓN PRESIDENCIAL

*Luz Bernal González*  
Presidenta

## COMITÉ DISTRITAL PROGRAMA MENCIÓN PRESIDENCIAL



Estimados Presidentes de Clubes,

Como encargada de la Mención Presidencial del Distrito, y a nombre de nuestra Gobernadora Sonia Garay, es mi deber recordarles que los clubes ya debieran estar trabajando para obtener la Mención Presidencial período 2016-2017, teniendo presente que para optar a ella los clubes deben realizar dos actividades obligatorias:

- Fijar al menos 10 metas en Rotary Club Central.
- Pagar puntualmente las cuotas semestrales a Rotary International en Julio y Enero.

Y actividades complementarias en las siguientes categorías:

- Desarrollo y Conservación de la Membresía.
- Contribución a la Fundación Rotaria.
- Uso de Herramientas en Línea.
- Servicio Humanitario.
- Nuevas Generaciones.
- Imagen Pública.

Cada vez que logramos cumplir las metas propuestas en nuestros clubes, estamos dando cuenta del buen funcionamiento y compromiso de cada uno de los integrantes de este, demostrando así las razones verdaderas de pertenecer a esta gran institución que nos legara Paul Harris.

El buen trabajo realizado, redunda también en el reconocimiento que podamos obtener.

Es así, como al conseguir nuestros objetivos estamos también logrando conseguir la Mención Presidencial, que no es más que llevar adelante cada solicitud hecha por nuestro Presidente International John Germ.

Teniendo presente que para registrar con más exactitud los logros del club, por primera vez, dispondremos del año rotario completo; es decir tendremos hasta el 30 de junio de 2017, para alcanzar las metas y obtener la Mención Presidencial.

Estimados compañeros rotarios: Adjunto encontrarán Link que les servirá de guía para analizarla en vuestra reunión, deseándole el mayor de los éxitos en vuestra gestión, y esperando que logren todos los objetivos propuestos, para que juntos podamos apoyar a nuestras comunidades y así pongamos “*Rotary al Servicio de la Humanidad*”.

### REQUISITOS

Para aspirar a la Mención Presidencial, los clubes deben realizar dos actividades obligatorias y actividades complementarias en distintas categorías. La mayor parte de las actividades se verificarán automáticamente mediante los datos de RI, y otras únicamente a través de la información que se ingrese en Rotary Club Central.

Para registrar con más exactitud los logros del club, por primera vez, los clubes dispondrán del año rotario entero —del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017— para alcanzar las metas de la Mención Presidencial.

Los gobernadores de distrito podrán seguir en línea el avance de sus clubes, y les he solicitado que se mantengan en contacto con éstos y que los apoyen para que alcancen las metas fijadas.

### MENCIÓN DISTRITAL

Los distritos que cumplan los criterios indicados a continuación podrán recibir asimismo una mención especial:

- Al menos 51% de los clubes deberán conseguir la Mención Presidencial.
- Destinar a PolioPlus al menos 20% de su Fondo Distrital Designado.
- Aumentar las donaciones al Fondo Anual al menos en 5% respecto al total del año anterior.
- Incrementar su membresía en 3%.

Agradezco desde ya las obras que emprenderán bajo nuestro lema *Rotary al servicio de la humanidad*.

### LEMA Y MENCIÓN PRESIDENCIAL

## ROTARY AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

**JOHN GERM**  
Presidente de  
Rotary International 2016-2017

Rotary   ROTARY AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

One Rotary Center  
1560 Sherman Avenue  
Evanston, IL 60201-3698 EE.UU.  
www.rotary.org

900-1665-(915)

Rotary 



Agrupaciones de Rotary

COMITÉ DISTRITAL AGRUPACIONES DE ROTARY



AGRUPACIONES DE ROTARY...  
UN PUENTE DE AMISTAD Y SERVICIO.

711... sin lugar a dudas un número importante en Rotary... fue la oficina N°711 del edificio Unity en el centro de Chicago en donde nació Rotary. Nuestro fundador Paul Harris se reunió con un grupo de amigos unidos por una afición... la amistad. Una afición que creció y se transformó en la organización de servicio más grande del mundo.

A menudo gustos o aficiones en común nos llevan a estrechar lazos y encontrar amigos, generando un gran potencial en nuestras vidas. Rotary es nuestra afición y el servicio al mundo es nuestro gran potencial de desarrollo.

Las Agrupaciones de Rotary, son ese puente que busca unir a personas de todo el mundo, motivados por un interés común; agrupando a rotarios de distintos países que comparten algún hobby, deporte, profesión o cualquier afición; para fortalecer el conocimiento mutuo, estrechar lazos, y por qué no... encontrar nuevas formas de servicio y de ayuda en torno a un interés común.

Durante el periodo de nuestra Gobernadora Sonia, estaremos enfocados en dar a conocer las Agrupaciones de Rotary como una gran herramienta para conocernos, estrechar lazos y servir. Nuestro objetivo será potenciar el conocimiento de las Agrupaciones de Rotary existentes, su funcionamiento, como afiliarnos y como crear una.

Los rotarios ya formamos una gran cadena de amistad y de servicio, ocupemos este puente que son las Agrupaciones de Rotary para encontrar nuevos amigos con quien compartir nuestras aficiones, y por sobre todo seguir compartiendo el sueño de Rotary.

Con afecto Rotario,

Vicente S. Bongiorno  
Presidente Comité Distrital Agrupaciones de Rotary  
Distrito 4320



## Rotary

### AGRUPACIONES DE ROTARY

Las Agrupaciones de Rotary están formadas por rotarios que

- Comparten un interés profesional o en actividades recreativas, deportes o pasatiempos
- Fomentan su desarrollo profesional a través del trato con colegas de su misma profesión
- Realizan su experiencia rotaria investigando nuevas oportunidades de servicio y formando amistades en todo el mundo

#### FUNCIONAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES DE ROTARY

- Cada agrupación funciona independientemente de RI, con sus propias normas, cuotas y estructura administrativa.
- La afiliación a estos grupos está abierta a rotarios y familiares de rotarios, así como a los participantes y ex participantes en todos los programas de Rotary y La Fundación Rotaria.
- Cada Agrupación deberá ser internacional y contar con integrantes activos de al menos tres países.

#### BENEFICIOS QUE REPORTAN LAS AGRUPACIONES DE ROTARY

- Ofrecen a los rotarios oportunidades de forjar amistades duraderas fuera de sus propios clubes, distritos o países.
- Contribuyen al avance de la causa de la paz y la comprensión mundial.
- Constituyen un incentivo para atraer socios a Rotary y mantener a los actuales.

ÚNASE A LÍDERES: [www.rotary.org/fellowships](http://www.rotary.org/fellowships)





## NUEVAS GENERACIONES 4320

*Luis A. Rojas Videla*  
Presidente

## COMITÉ DISTRITAL NUEVAS GENERACIONES



# Nuevas Generaciones



Ya estamos en pleno Periodo Rotario 2016-2017 y la Rueda Rotaria no para nunca de girar. Ya llega a nuestro Distrito una nueva Generación de Intercambio con maletas cargadas de ilusiones y sueños, ya salen al mundo nuestros 38 Embajadores que vivirán en Europa, Canadá y Estados Unidos su experiencia de Intercambio. También el comité de Intercambio comienza con el proceso de postulación y selección de la Generación 2017-2018. Se trabaja también en Intercambios Cortos y Nuevas Generaciones.

Se comienza a movilizar el Distrito en la planificación de la Semana del Niño 2016, una tarea no fácil y de alto compromiso, tanto a nivel central con la Dirección de nuestra amiga Isabel Chamorro Diaz de R.C. Caliche, como con el trabajo de todos los Rotarios de nuestro Distrito.

Nuestra compañera Rotaria Patricia Lorca Rojas de Rotary Club Caliche, está trabajando en su sueño de un gran RYLA Distrital, además de seminarios locales para los jóvenes líderes ¿Usted necesita un RYLA? Llámela, comuníquese con ella.

Jose Carlos Castro Cortes socio de Rotary Club La Ligua, encargado Distrital de INTERACT, trabaja incansablemente en la apertura de nuevos semilleros de Rotary, acercando los valores de la Rueda Dentada a diferentes comunidades educativas de todo nuestro Distrito, con el fin de abrir nuevos Clubes.

Los Jóvenes Rotaractianos comandados por el Presidente AIRAC Manuel Ramírez, nuestra Representante Distrital de Rotaract Camila Collinet y Camilo Cifuentes Presidente del Erbopech Arica 2016

trabajan incansablemente en todos los desafíos de este año, su encuentro Nacional en febrero y el Erbopech 2016 en octubre.

John Fleming Presidente del Sub Comité de Intercambio de Grupo de Estudios IGE, ya trabaja en el convenio con el Distrito 4945 Bi-Nacional de Argentina y Uruguay en lo que será nuestro proximo Intercambio.

Todos trabajando en un nuevo año, con la esperanza siempre puesta en que sea nuestro mejor año en cada uno de los desafíos planteados, pero, para esto, lo más importante es el talento, trabajo y ayuda de cada uno de los Rotarios del Distrito 4320. De todos es el éxito, contamos con su ayuda.

# Rotary



## Intercambio de Grupos de Estudio I.G.E. DISTRITO 4320

## PROGRAMA IGE / DISTRITO 4320



Nuestro Distrito 4320 se compromete con el Programa IGE, Intercambio de Grupo de Estudios, periodo 2016-2017.

### ¿En qué consiste el Intercambio de Grupos de Estudio?

El Intercambio de Grupos de Estudio, de La Fundación Rotaria de Rotary International, constituye una singular oportunidad cultural y profesional para hombres y mujeres jóvenes, de edades comprendidas entre los 25 y 40 años, que ejercen actividades profesionales o empresariales y que se encuentran en los años iniciales de su carrera.

### ¿Quiénes pueden participar?

Los solicitantes a miembros de equipo de IGE deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener entre 25 y 40 años de edad.
- Estar empleados a tiempo completo con un mínimo de dos años de experiencia laboral en el campo profesional elegido.
- Haber comenzado recientemente a ejercer su actividad profesional o empresarial.
- Residir o trabajar en el distrito rotario que los envía y ser ciudadanos del país en el cual residen.

### ¿Por qué conviene participar?

Los participantes en esta gratificante y singular experiencia retornarán a sus hogares con una perspectiva cultural más amplia y una mayor comprensión de la historia, el idioma, el comercio y las instituciones gubernamentales de otro país.

### ¿Cuál es la estructura del programa?

Los equipos están compuestos de tres a cuatro personas no rotarias, en general de diversas profesiones y ocupaciones, y de un rotario líder del equipo. El intercambio se extiende de cuatro a seis semanas, durante las cuales los integrantes visitan negocios y empresas locales, oficinas gubernamentales y organizaciones civiles del distrito anfitrión, y sitios históricos y culturales; se alojan en hogares rotarios y efectúan presentaciones sobre sus propios países y profesiones.

Cabe destacar que los IGE ahora son Distritales y no son cubiertos por Rotary International en sus costos.

Más detalles se puede consultar al Presidente del Comité de Intercambio de Grupos de Estudio EPC John Fleming Sealy-King del Rotary club de Viña del Mar [jfleming@vtr.net](mailto:jfleming@vtr.net) en lo que se refiere a fechas, lugar u otros.



## YEP & GIRO DE LA RUEDA ROTARIA



### GENERACIÓN MARAVILLOSA / YEP 2015-2016 EN CONFERENCIA DISTRITAL DE ANTOFAGASTA

En la vida Rotaria es importante ver con claridad como la Rueda Rotaria sigue rodando. Aún nos queda en la retina los lindos recuerdos de la presentación de los Jóvenes de Intercambio en la Conferencia Distrital de Antofagasta. No puedo dejar de emocionarme al recordar cómo estos muchachos y muchachas de culturas y tradiciones muy distinta a la nuestra tiene un gran sentido de adaptación y solo en un año de sus vidas logran asimilar lo nuestro, es un año de experiencia de vida que los marcará por siempre, un año de empanadas, cuecas, regatón y como no dejar de mencionar los buenos asados que acompañan al fútbol y sobre todo el asado familiar de fiestas patrias. Un universo de sensaciones e ilusiones que al final del periodo ya están conquistadas.

Especial énfasis quiero hacer y mencionar el trabajo de gran entrega que tuvieron estos jóvenes “gringos y gringas”, en la presentación que hicieron el día sábado 18 de junio en Antofagasta. Como no dejar de emocionarme cuando recuerdo dos jóvenes extranjeros bailar una cueca, o escuchar una canción tan de nosotros como “Los Momentos de Eduardo Gatti”, todo coronado con un gran broche de oro cuando todos los jóvenes de intercambio entonaron nuestro Himno Nacional.



#### MOMENTO MÁGICO, NUESTRA CANCIÓN NACIONAL CANTADA POR JÓVENES EXTRANJEROS

Como símbolo de la universalidad de Rotary, la rueda rotaria nos marca un paso a seguir, con un ritmo que nos permite en forma sigilosa avanzar. Hoy ya todos estos joven extranjeros han regresado a sus países de origen, como también nuestros muchachos chilenos ya están de regreso en sus hogares, con un cúmulo de experiencias, vivencias y sobre todo una madurez, que les ha cambiado la perspectiva de vida. Por eso cada uno de los rotarios del distrito debe sentirse orgulloso por que con este maravilloso programa logramos “cambiar vidas”.



Si bien es cierto, la vida es como andar en bicicleta, para mantener el equilibrio es necesario seguir avanzando. Es por tal razón que ya se está trabajando con todos los jóvenes que han decidido enfrentar el desafío de estar por un periodo de once meses lejos de su entorno habitual, su colegio, sus amigos y su familia. Para el periodo 2016 – 2017 el Distrito 4320 enviara 37 jóvenes chilenos a distintas partes del mundo, pero también tendremos el gran desafío de recibir a 38 jóvenes extranjeros que vienen a conocer lo nuestro.

El día 20 de agosto hemos recibido a estos jóvenes en la ciudad de Viña del Mar.

Traen todas sus expectativas para vivir un año de experiencia. Que lindo desafío para todos los Clubes del Distrito que recibirán a estos jóvenes extranjero, para muchos ya es algo habitual, pero creo que cada experiencia tanto para los extranjeros como para las familias y los clubes, son simplemente unas experiencias de vida en la que solo debemos entregar lo mejor del mundo rotario.



## YEP & GIRO DE LA RUEDA ROTARIA



### YEP GENERACIÓN 2016-2017

Amigos rotarios en este girar de la rueda dentada, me vienen a mis pensamientos palabras del gran poeta y dramaturgo uruguayo Mario Benedetti, las cuales quiero compartir: *"No te rindas que la vida es eso, continuar el viaje, perseguir tus sueños destrabar el tiempo, correr los escombros y destapar el cielo"*.

Por ultimo amigos rotarios, inspirado en la palabras de Mario Benedetti quiero decirles que la primera vuelta de la rueda rotaria a lo mejor no te lleva donde quieres ir, pero lo más importante te saca de donde estás. Para muchos puede ser un gran cambio en sus vidas.

Richard Muñoz Arancibia  
Consejero YEP Distrito 4320





## CAPACITACIÓN NUEVOS MIEMBROS



Estimadas Rotarias y Rotarios:

Quince es la cantidad de personas que se unieron a Rotex, algo de lo que la Directiva se alegra de informar a la comunidad Rotaria. Acto que se concretó el sábado seis de agosto con una capacitación para los nuevos miembros, quienes ya hicieron un intercambio a través de Rotary.

En la actividad participaron todos los integrantes antiguos y el Chairman YEP del Distrito 4320, Luis Alberto Rojas junto a la Tesorera YEP, Teresa Godoy.

En la instancia que tuvo lugar en Viña del Mar, se hablaron de las directrices y valores que reúnen a este bello grupo ya afianzado. La Presidenta Rotex, Camila Grego, centró en tres los pilares que logran el éxito del trabajo que se realiza con

los intercambistas que llegan al distrito: “la motivación, la participación y el compromiso”. También se habló de la esencia que reúne a Rotary y que se traspasa a nosotros, “dar de sí antes de pensar en sí”.

El Chairman de nuestro Distrito para la ocasión tuvo una Presentación de iniciación, en el que habló de la importancia de la confianza que se ha logrado construir con el equipo. Lo que genera una complicidad que permite un buen trabajo en conjunto, siempre velando por la tranquilidad y seguridad de los Jóvenes de Intercambio.

Igualmente destacó la importancia de la juventud, con su energía para hacer las cosas y la cercanía que pueden lograr con los estudiantes de intercambio.

Junto a todo lo anterior, se puso énfasis en la importancia de que los chicos respeten las reglas internacionales de Rotary para el programa YEP, con el fin de que sea una experiencia sana y sin mayores riesgos. Para finalizar.

Se retrató el servicio de un buen consejero Rotex, que es quien apoya de buena manera a su ahijado de intercambio, para que tenga la mejor de las experiencias en Chile y que logre inmiscuirse de manera saludable en la cultura criolla.

Vicente Ponce Inostroza  
Encargado de Comunicaciones  
Rotex 4320





## NUEVAS GENERACIONES 4320

*Luis A. Rojas Videla*  
Presidente

Luisa Kammel del Distrito 1830 de Alemania, Gobernadora de Distrito Sonia Garay Garay y Martin Moraga nuestro Embajador en el Distrito 4590 de Brasil en el ámbito del Programa Intercambio de Nuevas Generaciones de Rotary International.



## TIPOS DE INTERCAMBIO



El Intercambio de Jóvenes de Rotary ofrece tres tipos de programas de intercambio:

- **Intercambios de largo plazo:** Estos intercambios generalmente duran un año lectivo, durante el cual el estudiante vive con más de una familia anfitriona y debe asistir a la escuela. La duración de los intercambios de largo plazo podrá ser extendida para incluir parte o el período completo de descanso o vacaciones que antecede o sigue de inmediato al año académico.
- **Intercambios de corto plazo:** Estos intercambios pueden extenderse desde un lapso de varios días hasta varias semanas. Frecuentemente, se realizan en períodos de vacaciones y, por lo general, no incluyen un programa de estudios. En los intercambios de corto plazo, el estudiante suele alojarse en casa de una sola familia en

el país anfitrión, pero también es común que se organicen como campamentos internacionales o excursiones que congreguen a estudiantes de diversos países.

- **Intercambios para las Nuevas Generaciones:** Estos intercambios especializados de corto plazo duran de tres a seis semanas, están abiertos a jóvenes de 18 a 25 años y suelen incluir elementos profesionales.

En este ámbito del Intercambio de Nuevas Generaciones hemos ido ganando nuevas experiencias, nuestra Gobernadora Sonia Garay ha despedido al primer estudiante de su periodo, el Joven Ingeniero Comercial Martin Moraga Lastra quien ha viajado al Distrito 4590 de San Pablo, Brasil en un viaje de tres meses haciendo pasantías en las áreas de Hotelería y Marketing.

Desde Alemania hemos recibido a la Estudiante de Arquitectura Luisa Kammel, del Distrito 1830, pasantía en el prestigioso Estudio de Arquitectura Fantuzzi-Rodillo de Valparaíso.

En el Intercambio de Nuevas Generaciones tenemos convenios con Estados Unidos, Alemania, Brasil, Uruguay y Argentina. Amigo Rotario: hay jóvenes en tu localidad que necesitan de esta experiencia, por favor ayúdanos a difundir este Programa.



## EXPERIENCIA ROTARY YOUTH EXCHANGE / U.S.A. 2015-2016



Querida comunidad rotaria. Mi nombre es Jerman León, en la actualidad tengo 18 años, y estoy viviendo en Santiago terminando cuarto medio, para después estudiar piloto comercial, pedagogía en inglés o traducción.

Fui parte del programa Rotary Youth Exchange 2015-2016 representando a Rotary Club el Salvador del distrito 4320 de Chile, en el Rotary club de Chardon del distrito 6630 en Ohio Estados Unidos. Para mí en general fue una experiencia maravillosa que, gracias a Rotary, lo pude cumplir.

Llegué a los Estados Unidos en agosto del 2015, con un nivel de inglés y comunicación no muy bueno, prácticamente no sabía cómo expresarme. Sin embargo, llegué con una disposición y energía muy positiva de que ese año sería el mejor año de mi vida. Mi familia era una típica familia americana, patriotas, mis hermanos futbolistas americanos, sin noción de otra lengua más que el inglés. Al principio fue complicado, pero con el paso del tiempo, nuestra comunicación se abrió de una manera rapidísima nadie dijo que sería fácil. Sin embargo, me abrieron las puertas de su casa de una manera muy positiva, mis padres y mis hermanos me trataron como un miembro más de la familia, por lo que estaré agradecido por siempre.



El colegio fue una gran motivación también, conocí a la mayoría con los cuales tuve una muy buena relación, también con los profesores. Fui parte del equipo de atletismo del colegio lo cual fue una experiencia genial.

Con los miembros de mi Club me llevé de maravilla, las personas más sencillas y buenas que he conocido. Durante mi año en Chardon asistí a un 90% de las reuniones, por lo cual tenía una relación muy amistosa con el club, fue una experiencia maravillosa, siempre se preocuparon por mí.

Simplemente agradecido por el Rotary club que me hospedó al igual que el distrito 6630. También siempre preocupados de los intercambistas, éramos 7 de todo el mundo de los cuales me volví muy cercano.

Tuvimos aproximadamente 4 campamentos durante el año donde lo pasábamos muy bien, no sólo campamentos, sino salidas y pequeños viajes por los alrededores, como el juego de béisbol de primera división en Cleveland, juego de basquetbol de la NBA en Cleveland, y paseos didácticos para mostrarnos mejor como era la localidad en donde nos encontrábamos.

El Distrito 6630 fue muy positivo para mí y los otros intercambistas. Tuvimos, también, un viaje a la costa este en el cual fuimos con 85 intercambistas por 10 días a Nueva York, Boston, DC, entre otras localidades, en lo personal los lugares fueron inolvidables, pero lo que nunca voy a olvidar fue conocer a tantas personas de todo el planeta, tantas culturas diferentes, tantos idiomas, eso es impagable, ese sentimiento de que en cualquier parte del mundo donde vaya, voy a tener un lugar donde quedarme.

En conclusión.

Quedaré eternamente agradecido de mi experiencia con Rotary Youth Exchange, fue la mejor experiencia de todas, donde aprendí muchas cosas, no solamente un nuevo idioma, sino una forma de perspectiva que se expandió de una manera impresionante.

Ser estudiante de intercambio Rotary, fue el comienzo de mi viaje, un viaje que nunca terminara.

*“El mundo es un libro abierto, quien no viaja sólo ha leído la primera página...”*



## NOVEDADES PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE JÓVENES / YEP



### Llegada Estudiantes 2016

El pasado 20 de Agosto llegaron a Chile los estudiantes del Programa de Intercambio del presente periodo, 38 jóvenes de Brasil, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Austria, Belgica, Dinamarca, Holanda, República Checa y Suiza cargados de sueños e ilusiones. De todos nosotros depende que este sea un año maravilloso para cada uno de ellos.



### Estudiantes del Distrito 4320 en Bélgica.

Ya están en Bélgica nuestros Embajadores, seis jóvenes que al alero de Rotary aprenderán de primera mano todos los aspectos de la vida en otro país. A medida que su visión del mundo se amplía, se hacen más maduros. Mucha suerte.



### Rotary Club Concón recibe a Estudiante de Intercambio

En emotiva y simpática reunion Rotary Club Concón ha dado la bienvenida a su estudiante de Intercambio Pauline Marie Elise Aust del Distrito 1800 de Alemania, ella estudiara en la Scola Italiana de Valparaíso y se hospedara con la familia Fedele Ansaldi en Viña del mar. En la foto Presidente Guillermo Aldana Martinez, estudiante de Intercambio YEP Pauline Aust y el encargado del Programa de Intercambio del Club Teobaldo Miquel Romero.



## ROTARACT

*Camila Collinet Rubio*  
Representante D 4320



## ACTIVIDADES ROTARACTIANAS



### ***Rotaract Club Región de Coquimbo y La Serena***

#### *“Primera Jornada de Capacitación de Rotaract para la Región de Coquimbo”*

El pasado sábado 13 de Agosto se realizó en la ciudad de Coquimbo la 1° Jornada de Capacitación, organizada por los Clubes Rotaract La Serena y Coquimbo, con la activa participación de los socios de ambos clubes Rotaract y de los rotarios de Rotary club La Herradura, Coquimbo y La Serena; además de algunos socios de Rotaract Viña del Mar. Estuvo presente nuestra RDR Camila Collinet Rubio y el presidente del Comité Distrital de Rotaract Leonel Valenzuela, quienes fueron expositores durante la jornada

junto a las exposiciones de los rotarios y rotaractianos organizadores de esta interesante jornada de capacitación.

En dicha actividad se abordaron temas relacionados con el funcionamiento y estructura de los clubes rotaract, proyectos, financiamiento, alianzas estratégicas, imagen pública y gestión. Finalmente en esta valiosa jornada se realizó la investidura oficial de todos los integrantes de Rotaract La Serena y Rotaract Región de Coquimbo, por parte de los socios de los clubes padrinos patrocinadores. El encuentro tuvo una excelente organización de los jóvenes rotaractianos, con el total apoyo de sus clubes padrinos.

¡Queremos felicitar a estos nuevos socios rotaractianos, quienes han demostrado su

compromiso, motivación y ganas de aprender sobre nuestra familia y como contribuir a la comunidad, esperamos su membresía continúe en ascenso!

En esta especial oportunidad y como una forma de dar fiel cumplimiento a un compromiso adquirido en la Conferencia de Antofagasta por parte de la RDR Camila Collinett, se hizo entrega oficial de la guitarra donada por el Past Gobernador del D 4455, Perú, Don Raúl Ponce de León en su visita a nuestro distrito.

Quien donó este instrumento para ser entregado a un grupo musical de sectores vulnerables y talentosos. En este caso fue favorecido con la guitarra el grupo de música del Colegio Juan Pablo II de Coquimbo, como reconocimiento a la gran labor de

servicio, gestión y compromiso social por parte de la Directora y sus docentes. Esta escuela trabaja con jóvenes vulnerables y está ubicada en uno de los sectores más pobres de la ciudad de Coquimbo. Sin embargo, el talento musical y esperanza de estos niños trasciende a su situación, es por ello que el año pasado tuvieron la gran oportunidad de presentar sus dotes artístico-musicales en Polonia, además de recorrer por otros países cercanos.

Con la presencia del presidente de RC. Coquimbo, la RDR y socios de Rotaract se hizo entrega de la guitarra a la Sra. Margarita General, directora de la escuela, junto al profesor y coordinador de actividades extra-programáticas, Sr. Alejandro Landeros e integrantes del grupo musical.



RYLA

*Patricia Lorca Rojas*  
Sub Comité RYLA

RYLA 2017 / DISTRITO 4320



CONTAMOS  
CON CADA CLUB  
EN ESTA MÁGICA  
FIESTA RYLA  
2017



Estimados Amigos Rotarios,

Nuestra Gobernadora Sonia, nos invita a todos a aunar esfuerzos para que tengamos una FIESTA DE RYLA en el mes de abril 2017.

Para ello queremos dejar en ustedes la posibilidad de enviar a UNO o DOS participantes, quienes tendrán una jornada llena de compañerismo y de aprendizajes para poder liderar este mundo lleno de necesidades de buenos líderes.

Esta será una actividad a realizarse en la ciudad de Antofagasta en ABRIL 2017.

Sabemos que Rotary International nos apoya, es parte de la Mención Presidencial, y sabemos también que contaremos con ustedes, cada Club inscribiendo y adhiriendo a jóvenes entre los 16 hasta los 23 años, provenientes de Terceros medios hasta Educación Superior.

En esa jornada tendremos cinco talleres con temas tan importantes de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflicto, entre otros, con expositores de experiencia, amenos y con buen manejo de grupos, estas jornadas tendrán actividades lúdicas que les permitan entender y desarrollar el liderazgo.



## SUBCOMITÉ SEMANA DEL NIÑO

Isabel Chamorro Díaz  
Presidenta

## SUBCOMITÉ DISTRITAL SEMANA DEL NIÑO



Estimados Amigos Rotarios, junto con saludarlos, quiero recordarles que ya comenzamos la organización de la actividad rotaria más tradicional de nuestro país; actividad que se inauguró el 5 de Mayo de 1928 en Valparaíso, bajo la iniciativa del socio Gustavo Fricke, el día 25 de Febrero de 1927.

**Este año se celebrará durante la semana comprendida entre los días 17 al 21 de Octubre**, y, desde ya se ha coordinado la entrega de los Afiches y Diplomas necesarios.

Para este efecto, se envió la información a los Presidentes de los Clubes y Asistentes de Gobernador del Distrito.

La solicitud de Diplomas y afiches será recibida hasta el **día 15 de Septiembre de 2016**, a través del correo electrónico [isachamorro@hotmail.com](mailto:isachamorro@hotmail.com) y canalizada a través de este Sub-Comité.

La Distribución se hará entre los días 20 al 23 de septiembre al nombre y el domicilio de la persona que cada club defina.

Los afiches son gratuitos, y los diplomas tienen un valor de **\$100.- c/u**. El pago de diplomas debe hacerse, vía transferencia bancaria a:

**Nombre:** Isabel Chamorro Díaz

**Rut:** 9.633.911 - 9

**Banco:** Santander

**Cuenta Cte.:** 6295648 - 8

**Avisar al correo:** [isachamorro@hotmail.com](mailto:isachamorro@hotmail.com)

Al momento de hacer la transferencia, es fundamental que indiquen, Nombre del Club y de la persona quién recibe con la dirección correspondiente. Les solicito la mayor cantidad de información como correo electrónico y teléfono para una mejor comunicación.

El éxito de esta actividad depende de todos nosotros,

**GRACIAS AMIGOS ROTARIOS.**

Saludos rotarios,

**Isabel Chamorro Díaz**

[isachamorro@hotmail.com](mailto:isachamorro@hotmail.com)

Sub – Comité Distrital

Semana del Niño 2016

ROTARY AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD



## COMITÉ IMAGEN PÚBLICA

*Jorge Vega Díaz*  
Presidente

Cada vez adquiere más relevancia y trascendencia la Imagen Pública, de cada Institución. Rotary, no es la excepción, es por ello que hace ya varios años que estableció el Comité de Imagen Pública, nombrando incluso para ello un Coordinador en cada Zona, en las cuales Rotary está dividido, a lo largo y ancho del mundo, para efectos administrativos.

En esta oportunidad, analizaremos la importancia de la **Imagen Pública Interna**; teniendo en consideración mi experiencia adquirida, como Gobernador de nuestro Distrito, período en el cual pude detectar el alto desconocimiento sobre qué es y que hace Rotary, entre los socios de los clubes, desconocimiento de cosas tan básicas, tales como, definir en un par de palabras, ¿Qué es Rotary?, es que me permito comentar éste tema.

Es un deber y un compromiso de los Presidentes, Directivos de los clubes, Ex Gobernadores Distritales, como así también de los Asistentes del Gobernador, capacitar a los socios, especialmente a los nuevos. Hacer gotas rotarias en las reuniones semanales, (no más de 3 minutos) cafés hogareños, nombrar un Mentor, actividades por medio de las cuales, se les entregue instrucción básica, a dichos socios.

Con ello lograremos dos objetivos, mejorar el conocimiento rotario y retener a nuestra

membresía, porque gracias a ello se irán imbuyendo, y se sentirán más gratos al conocer a cabalidad que es, como, para que y porque hacemos determinadas acciones los rotarios, cuál es el verdadero sentido de nuestros lemas madre **“Dar de sí antes de pensar en sí”** y **“Se beneficia más el que mejor sirve”**.

Un buen instrumento de apoyo para estos efectos es el ABC Rotario, (El Club puede incorporar, éste texto a la carpeta que se le entrega a cada socio que ingresa al Club). Por cierto, que son más importantes el Reglamento de Rotary y el Manual de Procedimiento. Cada rotario debería procurar adquirir uno en [www.rotary.org/es](http://www.rotary.org/es), ingresando para ello a la página web precitada y/o en su defecto puede bajar el pdf a su PC, imprimirlo o guardarlo en su biblioteca. Así como también los diversos Manuales, Boletines, dípticos, trípticos, discursos inspiradores que nuestros líderes han dado en Institutos, Asambleas, Conferencias y Convenciones. Láminas y papers que RI, tiene a disposición de todos los rotarios y rotarias, sobre Imagen Pública, Rotary, La Fundación Rotaria, como ingresar socios nuevos, Liderazgo, etc.

Para tener una buena Imagen Pública interna, es necesario también mejorar en la práctica de la Amistad rotaria, y el compañerismo, piedras angulares del rotarismo. Es importante también recordarles a nuestros consocios, el uso de nuestro PIN, en forma permanente, también cada club, debe entregarle un carnet de socio, por medio del cual se le reconozca su calidad, y le permita al rotario (a), presentarlo cuando concurra a compensar a otro club de la Ciudad, del País y/o del exterior (esto en atención a que algunos clubes lo requieren).

## LA IMAGEN PÚBLICA INTERNA EN ROTARY

La Imagen Pública Interna, se logra también realizando reuniones amenas, con buenos charlistas, no recargando las mismas, excediendo innecesariamente el tiempo de las reuniones, acción que conspira en muchas ocasiones con los intereses de potenciales nuevos socios, especialmente ejecutivos y profesionales independientes, quienes tienen su tiempo muy acotado.

Otra acción, es que los clubes tengan planes y programas de corto, mediano y largo plazo, con actividades y acciones concretas, que vayan en beneficio de la comunidad, no improvisando en el camino las actividades, ya que eso conspira también para la Imagen pública. Dar a conocer a la comunidad por los medios de comunicación que tengamos a mano, dichas obras; ésta es una de las principales causas por las cuales, Rotary no crece, y vemos día a día, que el interés de los rotarios por permanecer en nuestra Noble Institución se pierde, y en vez de crecer, en nuestros clubes y distritos, estamos decreciendo, espiral a la que, si no le ponemos un atajo y hacemos fuertes correcciones, serias y reales a la forma en que estamos trabajando en los clubes, se nos acrecentará el efecto perverso.

También es importante y trascendente preocuparnos por aquellos socios que no concurren a las reuniones semanales, ya sea porque estos se han enfermado, o están desmotivados, llamarlos y ofrecerles nuestro apoyo y solidaridad; también saludarlos en los cumpleaños, matrimonios, aniversarios de matrimonio, en los nacimientos de hijos, nietos, aniversario de ingreso al Club, etc. etc.

Aprovechemos los nuevos elementos y medios que nos está dando Rotary, especialmente con las modificaciones a nuestro Manual y Reglamento, verificados en el último Consejo de Legislación, realizado hace unos meses en la Ciudad de Chicago. Permitiendo ahora entre otras cosas, que los clubes sean más flexibles, con relación al ingreso de nuevos socios, respecto de los horarios, porcentajes de asistencia y lugares de reunión; la creación de clubes satélites, preferentemente mixtos.

Participemos, activamente en las capacitaciones, que realiza nuestra Gobernadora, tanto en los PETS., Asambleas, Seminarios de Capacitación Regionales, Comunes, y Locales.

Concurramos a los Seminarios Bidistritales, a las Conferencias, e Institutos rotarios, por cierto, siempre que nuestros recursos y tiempo nos lo permitan.

Amigos y Amigas, si tienen dudas, necesitan que se les refuerce en estos y otros temas rotarios, no duden en contactarme, ya sea telefónicamente, por internet o celular, gustoso los apoyaré, pero no olvidemos que la auto instrucción es relevante. Mediante esta capacitación iremos conociendo más y más la gran obra que hace Rotary, en nuestras Comunidades, Regiones y por cierto en el Mundo.





# COMITÉ IMAGEN PÚBLICA

Jorge Vega Díaz  
Presidente

Apreciados amigos y amigas en Rotary. Aun cuando el tema que trataré con Uds., no es atingente directamente a mi área, si es necesario que abramos un debate sobre él, máxime teniendo en consideración, que los rotarios basamos nuestro actuar en las altas normas de ética.

Desde hace muchos años que con un grupo de rotarios estamos preocupados y ocupados de la Ética y la Moral, teniendo en consideración diversos problemas detectados en algunos clubes del Distrito. Es por ello que, en reunión, que sostuviéramos con el Ex-Presidente de RI. **Ron Burton**, en Rosario, Argentina le comentáramos este tópico, así, como también lo dejamos planteado en el CONGOR Chile, con el Ex-Presidente de Rotary **Ravi Ravindran**.

En reunión realizada con él en Santiago de Chile le tocamos este acuciante tema. Así también como en la Asamblea General del CONGOR–Chile, llevada a efecto en Cuncumen, algunos rotarios de mi club comenzamos a trabajar este tema.

## Es necesario partir por las definiciones de ética y moral.

La palabra **ética** proviene del griego **ēthos** y significaba primitivamente, estancia, lugar donde se habita; posteriormente Aristóteles afinó su sentido, y a partir de él, significó **manera de ser, carácter**. Así, la ética era como una especie de segunda casa o naturaleza; una segunda naturaleza **adquirida**, no heredada, como lo es la naturaleza biológica. De esta

concepción se des-prende que una persona puede moldear, forjar o construir su modo de ser o **éthos**.

¿Cómo se **adquiere o moldea este éthos, esta manera de ser?** El hombre la construye mediante la creación de hábitos, unos hábitos que se alcanzan por repetición de actos. El **éthos** o carácter de una persona estaría configurado por un conjunto de hábitos, y, como si fuera un circulo o una rueda, éste **éthos** o carácter, integrado por hábitos, nos lleva a realizar en determinados actos, unos actos que provienen de nuestra manera de ser adquirida.

La palabra **moral** traduce la expresión latina **moralis**, que derivaba de **mos** (en plural mores) y significaba **costumbre**. Con la palabra **moralis**, los romanos recogían el sentido griego de **éthos**; las costumbres también se alcanzan a partir de una repetición de actos. A pesar de este profundo parentesco, la palabra **moralis** tendió a aplicarse a las normas concretas que han de regir las acciones.

Así, pues, desde la etimología, hay poca diferencia entre ética y moral, una y otra hacen referencia a una realidad parecida. Pero hoy, pese a que a menudo se usan de manera distinta como si fuesen sinónimos, se reconoce que tienen significados divergentes

## Ética y Moral, hoy, dos niveles diferentes

Tan antiguo como la misma humanidad, es el interés por regular, mediante normas o códigos, las acciones concretas de los humanos: en todas las comunidades, en todos los pueblos, sociedad o culturas, se encuentran prescripciones y prohibiciones que definen su moral.

En cada comunidad, incluso en la tripulación de un barco pirata, hay acciones obligadas o acciones prohibidas, acciones loables y acciones reprobables.

# LA ÉTICA Y LA MORAL

Un pirata tiene que mostrar valor en el combate y justicia en el reparto del botín; si no lo hace así, no es un **buen** pirata. Cuando un hombre pertenece a una comunidad más grande, el alcance de sus obligaciones y prohibiciones se hace más grande, **siempre hay un código al cual se ha de ajustar bajo** pena de deshonra pública. (Bertrand Russell, Sociedad humana: ética y política).

Ahora bien, junto al nacimiento de la filosofía apareció otro tipo de interés, el de reflexionar sobre las normas o códigos ya existente, comparándolos o buscando su fundamento. Estos dos diferenciados niveles de interés o de actividad humana constituyen lo que conocemos hoy, respectivamente, por moral y ética.

**La Moral** es un conjunto de juicios relativos al bien y al mal, destinados a dirigir la conducta humana. Estos juicios se concretan en normas de comportamiento que, adquiridas por cada individuo, regulan sus actos, su práctica diaria. Ahora bien, ni las normas o códigos morales se proclaman como el código de circulación, ni cada persona asume o incorpora automáticamente el conjunto de prescripciones y prohibiciones de su sociedad, ni cada sociedad o cultura formulan los mismos juicios sobre el bien y el mal. Es por todo eso que la moral a menudo es un conjunto de preguntas y respuestas sobre qué debemos hacer si queremos vivir una vida humana, es decir, una vida no con imposiciones, sino que con libertad y responsabilidad.

**La Ética**, por otro lado, es una reflexión sobre la moral. La ética,

como filosofía de la moral, se encuentra en un nivel diferente: se pregunta por qué consideramos válidos unos y no otros comportamientos; compara las pautas morales que tienen diferentes personas o sociedades, buscando su fundamento y legitimación; investiga lo que es específico del comportamiento moral; enuncia principios generales o universales inspiradores de toda conducta; crea teorías que establezcan y justifiquen aquello por el que merece la pena vivir.

**La Moral**, da pautas para la vida cotidiana; **la ética** es un estudio o reflexión sobre que origina y justifica estas pautas. Pero las dos, si bien son distinguibles, son complementarias. Del mismo modo que teoría y práctica interaccionan, los principios éticos regulan el comportamiento moral pero este comportamiento incide alterando los mismos principios. A menudo los conflictos de normas morales que aparecen cuando tenemos que tomar decisiones son el motor que nos impulsa a una reflexión de nivel ético. Es por ello que **Aranguren**, reconociendo la vinculación entre teoría y práctica, llama a la ética **moral pensada** y a la moral, **moral vivida**.

| Estamos a nivel moral cuando:                                                                                                                   | Estamos a nivel ético cuando:                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cumplo una promesa hecha ayer. Razonamos que los pactos han de cumplirse pese a que hoy me doy cuenta de que su cumplimiento me trae problemas. | Razonamos que los pactos han de cumplirse siempre, de lo contrario, en lugar de acuerdos entre amigos, tendríamos que hacer contratos legales. |
| Ayudo voluntariamente a un compañero de clase si bien me arriesgo a herir su orgullo.                                                           | Me pregunto sobre que tiene más valor moral, la intención que inspira un acto o los resultados que con él se obtienen.                         |
| Decido si tengo que ser o no sincero con un compañero de clase, que parece quiere ser amigo mío.                                                | Reflexiono sobre valores, preguntándome si el valor de la autenticidad, es preferible al valor de la amistad.                                  |
| Rechazo robar la calculadora de un compañero de clase, sabiendo que nadie me ve.                                                                | Tengo presente la máxima regla de oro: <b>"no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti"</b>                                       |



## SUBCOMITÉ VAMOS A LA CONFERENCIA

*Gloria Montenegro Rodríguez*  
**Directora**

Estimados amigos rotarios:

Que bueno mantenernos en contacto para fomentar la participación en la próxima Conferencia en Olmué tierra de hortalizas, mermeladas, paseos a caballo y por supuesto aire puro y hermosos días de sol.

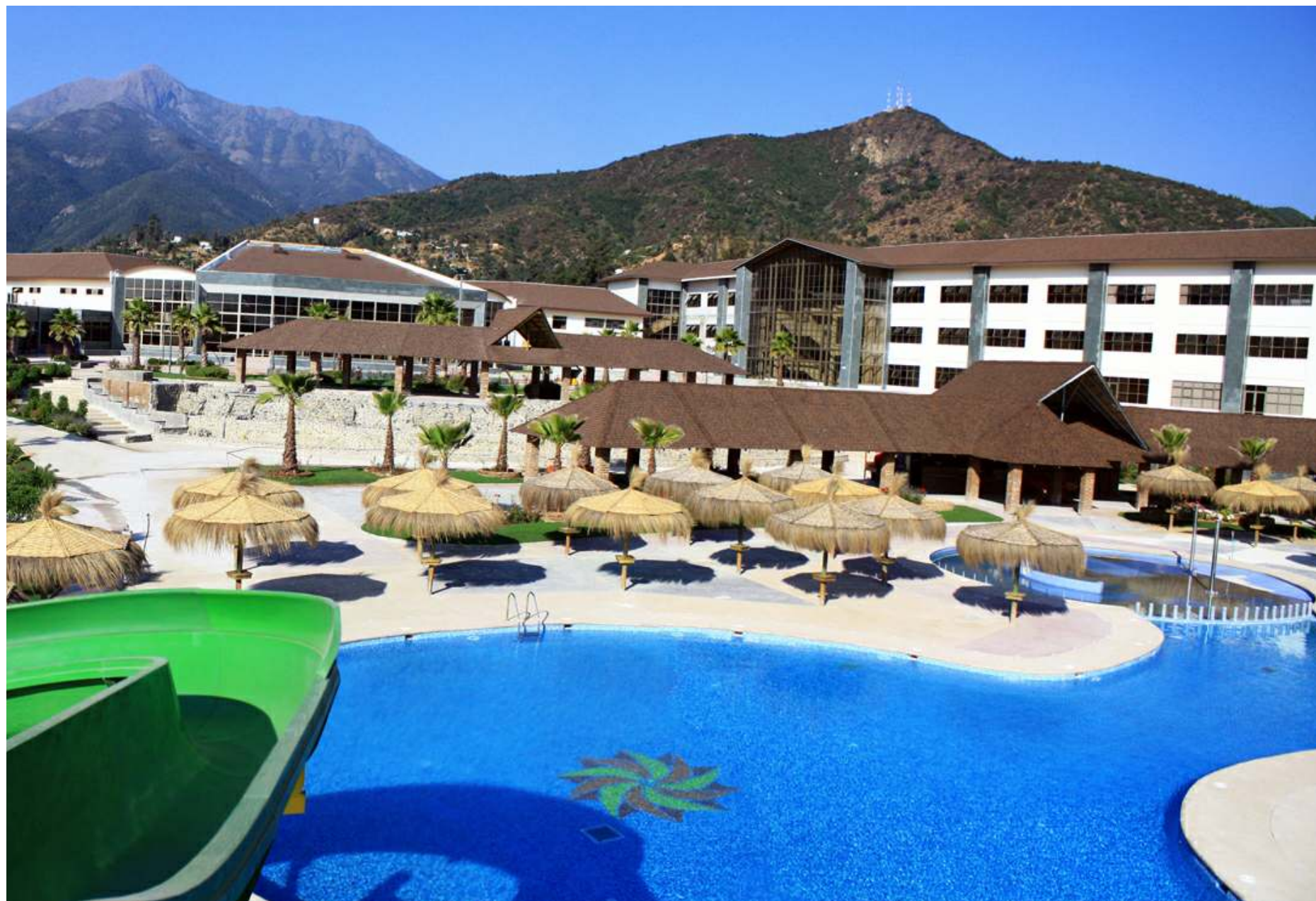
Estaremos juntos por tres días para compartir la amistad rotaria y aprender de nuestra institución, con el mensaje de John Germ Presidente Rotary International, a través de su Representante y de nuestra Gobernadora Sonia.

Debo insistir en que nominen a un encargado, para promocionar y conocer a quienes asistirán a esta Conferencia.

La idea es tener una lista por Club. En todo caso ya tenemos socios que se inscribieron en Antofagasta y es por eso que insisto en ustedes Amigos Rotarios. Esta oportunidad nos ayudará a cumplir nuestro lema: Rotary al Servicio de la Humanidad.

Espero sus correos, saludos rotarios.

## VAMOS A LA CONFERENCIA 2017





## CRONOGRAMA ELECCIÓN GD PROPUESTO PERIODO 2019-2020



### 01 Agosto 2016

Vía Boletín Electrónico del mes de Agosto la Gobernadora Distrital, invitó a todos los clubes del distrito a que presenten sus sugerencias para los candidatos al cargo de Gobernador Distrital Propuesto a fin de que sean consideradas por el Comité de Propuestas, que es convocado en el mismo documento.

Asimismo, notifica a los clubes que el 30 de Noviembre de 2016 vence el plazo para que esas sugerencias obren en poder del Presidente del Comité de Propuestas.

Del mismo modo señala que a través del Comité de Propuestas y en los plazos indicados, los clubes deberán presentar su candidato para Delegado Distrital al Consejo de Legislación (COL) que se realizara el año 2019.

Ambas propuestas deberán estar de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimiento 2013.

### 01 Septiembre 2016

Vía correo electrónica y de acuerdo a lo señalado por la Gobernadora Distrital en su Boletín Electrónico de Agosto de 2016, entra en funciones el Comité de Propuestas presidido por el EGD. José Valencia Osorio para fines logísticos y de consulta.

### 30 Noviembre 2016

Vence el plazo para que obren en poder del Presidente del Comité de Propuestas las resoluciones de los clubes en las que consten los nombres de los candidatos sugeridos para el cargo de Gobernador Distrital Propuesto y Delegado al Consejo de Legislación.

### 11 Diciembre 2016

Se reúne el Comité de Propuestas para analizar y decidir a quién propondrá para ocupar el cargo de Gobernador Distrital Propuesto para el período 2019–2020 y al Delegado Distrital al Consejo de Legislación 2019.

El presidente del Comité notificará enseguida al Gobernador sobre la decisión tomada.

### 15 Diciembre 2016

La Gobernadora Distrital informará el nombre y el club del candidato seleccionado por el Comité y anunciará que hasta el 28 de Diciembre de 2016 tendrán plazo los clubes que así lo determinen, para insistir en sus candidatos contendientes que se hubieran sugerido anteriormente al Comité de Propuestas.

### 31 Diciembre 2016

Vence el plazo para que obren en poder de la Gobernadora Distrital los nombres de los candidatos contendientes.

### 03 Enero 2017

La Gobernadora informará el nombre del o los candidatos contendientes, así como los clubes a los cuales pertenecen, inquiriendo si algunos de los clubes del Distrito desean darle su apoyo.

El plazo para recibir las resoluciones de los clubes apoyando la propuesta de los candidatos contendientes vencerá el 1º día marzo de 2017

Serán consideradas válidas sólo las candidaturas que cuenten con el apoyo de al menos otros siete (7) clubes, (10% del número total de clubes del distrito a comienzos del año rotario) además del propio.

Los clubes que apoyen a candidatos contendientes, deberán estar al día con sus compromisos económicos con RI, GD y Revista El Rotario de Chile.

### 1º Marzo 2017

Vence plazo para recibir apoyos a los Candidatos Contendientes.

### 6 Marzo 2017

Si hay candidatos contendientes debidamente calificados, la Gobernadora Distrital junto con informar sus nombres e indicar los pasos a seguir en la votación, nombrará un Comité de Preparación de Elección.

Todo club tendrá derecho al menos a un voto. Todo club que cuente con más de 25 socios tendrá derecho a emitir un voto adicional por cada 25 socios adicionales o fracción mayor de la mitad de dicho número. El número de socios se contará en la fecha del pago semestral más reciente anterior a la fecha en la que se realice la votación.

Durante las sesiones del **Domingo 7 de Mayo de 2017** durante la Asamblea Distrital, se efectuará la elección del Gobernador Distrital Propuesto y Delegado Distrital y Suplente al Consejo de Legislación 2019, si fuese el caso, por votación directa dirigido por el Comité de Elecciones.

De inmediato se comunicará el resultado final a la Gobernadora Distrital, quien continuará con los pasos siguientes del proceso.

Se recomienda a los clubes leer en Manual de Procedimiento 2013, el Artículo XIII del Reglamento de RI. Propuestas y Elecciones para el cargo de Gobernador. Página 187 a 193.

Valparaíso, 31 de Agosto 2016

**EGD José S. Valencia Osorio**  
Presidente Comité Propuestas  
Distrito 43420

# Rotary



## Distrito 4320

### PALABRAS DE DANILO ORELLANA AL AGRADECER LA INVITACIÓN PARA INCORPORARSE COMO SOCIO DE ROTARY CLUB MARÍA ELENA



*"Mi primer recuerdo acerca de Rotary Club data de los años 80', cuando siendo un niño paseando con mi padre, fuimos testigos de la instalación de una figura muy extraña para mí, a la entrada de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia.*

*Se trataba de una gran rueda dentada que asemejaba a una pieza de engranaje, que no tenía sentido alguno para mí a tan corta edad... Recuerdo haberle preguntado a mi padre que era aquello, y me respondió que se trataba de un símbolo muy especial que representaba una idea, según la cual cuando las personas se ven y tratan como iguales unas con otras, suman mucho más que actuando individualmente, pero para ello se requiere que existan individuos dispuestos a asumir un rol de pares, con miras a ayudar a los que más lo necesitan, sin pretender imponer una jefatura o una profesión, por muy exitoso que se pueda llegar a ser en ellas, pues solo así el mundo puede ser un lugar mejor.*

*Me costó muchos años entender su explicación, pero siempre mantuve una imagen de respeto hacia estas personas, de las cuales jamás creí llegaría a formar parte.*

*Al pasar los años, cerró la oficina salitrera, y nos trasladamos a María Elena, donde llegó la época de comenzar mis estudios superiores.*

*Por esos años, mi padre ya había fallecido, y mi madre con un sueldo muy bajo, difícilmente podía costear los gastos de una educación de calidad y estadía, dado que había sido aceptado en la Escuela de Derecho en una prestigiosa Universidad. Fue ahí cuando nuevamente aparece el símbolo de la rueda dentada en mi vida, por cuanto sin siquiera pedirlo, ni tener vínculo alguno con algún miembro, se premió mi esfuerzo y buenas calificaciones, por parte de la Directiva de Rotary Club María Elena, la cual decidió becarme para Residir en el Hogar Rotario de Antofagasta.*

*Lo que me permitió salir adelante los años más difíciles y dispendiosos de la vida académica. En su sient, fui testigo de cómo esta hermosa institución hacía lo mismo por muchos otros en mejor y peor condición que la mía, pero exigiéndonos solo una sola cosa: COMPAÑERISMO.*

*Ahora al pasar los años, me he convertido en un hombre con fuertes convicciones sociales*



*y un destacado rol profesional como Abogado y Notario Público, y gran parte de*

*ello se debe a los valores que con pequeños -pero eficaces- detalles, entrega un grupo humano, que logra hacer girar la rueda a favor de quienes más lo necesitan y merecen a la vez.*

*Es por ello, que hoy es para mí un verdadero HONOR, y lo digo de corazón, el haber sido invitado a esta bella institución, de la cual me siento parte, no solo por ser un beneficiario, sino que, porque han despertado en mí un deseo imperecedero, el de hacer el bien y ayudar a construir una sociedad más equitativa y justa. Aquello inunda mi espíritu y lo seguirá haciendo mientras viva.*

*Mi más sincero agradecimiento a la Directiva, encabezada por don Wilfredo Vilches Aros, y a don Mauricio Camus Angel, quienes han sido mis padrinos, y forjadores de carácter.*

*Sabré estar a la altura del desafío...*

**Danilo Orellana S.**

Abogado

Notario y Conservador S

María Elena - Chile



**COMITÉ  
DISTRITAL  
FINANZAS**

*Julio Lasagna Ruz  
Presidente*

**VALOR  
DÓLAR ROTARIO**

**Mes de Septiembre:**

**\$ 665 pesos**

**Leonel Pérez Pérez  
Tesorero Distrital 2016-2017**

**OBLIGACIONES ROTARIAS 2016 - 2017**



**ROTARY INTERNATIONAL  
CUOTA PER CÁPITA**

US\$ 28.- semestral, por cada socio activo al 1° de Julio y 1° de Enero al tipo de cambio rotario a la fecha de pago. Se paga al iniciar cada semestre rotario al Agente de Finanzas de R. I. Chile.  
Transferencia electrónica o depósito a nombre de ROTARY INTERNATIONAL Cuenta Corriente Banco Santander N° 62174633 RUT 70.269.100-1  
Enviar respaldo al mail: [agentedefinanzaschile@gmail.com](mailto:agentedefinanzaschile@gmail.com) indicando nombre del Club Rotario.

**ROTARY INTERNATIONAL  
CONSEJO LEGISLACIÓN**

US\$ 1,50 anual por socio activo al 1° de Julio  
Se paga sólo primer semestre junto con la cuota per cápita al Agente de Finanzas de R. I. Chile.

**REVISTA EL ROTARIO DE CHILE  
SUSCRIPCIONES**

\$ 5.000 pesos suscripción semestral de tres ejemplares por socio activo al 1° de Julio y 1° de Enero, más las suscripciones voluntarias adicionales de cada club al Director de la Revista, mediante transferencia electrónica o depósito a nombre de FRANCISCO SOCIAS IBÁÑEZ, Cta. Corriente BANCO SCOTIABANK N° 000-21-50007-0 RUT: 6.864.075-K, enviando respaldo al mail: [fsocias@gmail.com](mailto:fsocias@gmail.com) , indicando nombre del Club Rotario.

**GOBERNACIÓN DISTRITAL  
CUOTA GOBERNACIÓN**

US\$ 18,00 semestral, por socio activo al 1 de julio, al tipo de cambio rotario vigente.  
Transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente: Banco Chile, Cuenta Corriente 748-00-58101, a nombre de JULIO LASAGNA RUZ, Rut: 4.848.772-6, enviando respaldo indicando el nombre del Club Rotario a [leonelperez@vtr.net](mailto:leonelperez@vtr.net), Tesorero Distrito 4320.

**GOBERNACIÓN DISTRITAL  
SITIOS WEB**

US\$ 33,00 anual por Club, a pagar el 1° de Julio, al tipo de cambio rotario vigente.  
Se cancela con la primera cuota semestral de la Gobernación al Tesorero Distrital.

**LA FUNDACIÓN ROTARIA  
APORTES VOLUNTARIOS**

Montos comprometidos con el Gobernador Distrital y/o aportes voluntarios a LFR.  
En cualquiera oportunidad al Agente de Finanzas de R. I. Chile o Tarjeta de Crédito en MY ROTARY.  
Transferencia electrónica o depósito a nombre de LA FUNDACIÓN ROTARIA Cta. Corriente Banco Santander N° 62174650 RUT: 70.269.100-1  
Enviar respaldo al mail: [agentedefinanzaschile@gmail.com](mailto:agentedefinanzaschile@gmail.com) indicando nombre del Club Rotario



SECRETARIO  
DISTRITAL  
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

ANIVERSARIO FUNDACIÓN CLUBES



| FECHA DE FUNDACIÓN       | ROTARY CLUB   |
|--------------------------|---------------|
| 06 de Septiembre de 1966 | RC. Huasco    |
| 06 de Septiembre de 1927 | RC. Tocopilla |
| 08 de Septiembre de 1927 | RC. Arica     |
| 09 de Septiembre de 1927 | RC. Iquique   |
| 14 de Septiembre de 1927 | RC. Copiapo   |
| 18 de Septiembre de 1927 | RC. Coquimbo  |
| 19 de Septiembre de 1927 | RC. La Serena |
| 22 de Septiembre de 1927 | RC. Ovalle    |





SECRETARIO  
DISTRITAL

Oscar López Guerrero

ASISTENCIA & MEMBRESÍA 4320

INFORMACIÓN RECOGIDA HASTA LAS  
13:30 HRS. DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE  
2016

| INFORME ASISTENCIA Y MEMBRESIA DISTRITO 4320 R.I. |       |                          |                        |                      |                    |                    |
|---------------------------------------------------|-------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| CLUBS AL 31 AGOSTO 2016                           | 70    |                          |                        |                      |                    |                    |
| SOCIOS AL 31 AGOSTO 2016                          | 1.339 | ASISTENCIA<br>JULIO 2016 | RANKIING<br>JULIO 2016 | ASISTENCIA<br>AGOSTO | SESIONES<br>AGOSTO | RANKIING<br>AGOSTO |
| CLUBES ROTARIOS                                   |       |                          |                        |                      |                    |                    |
| Huasco                                            | 9     | 100,00%                  | 1                      | 98,00%               | 5                  | 1                  |
| La Calera                                         | 22    | 92,00%                   | 5                      | 92,00%               | N/I                | 2                  |
| Puchuncavi                                        | 12    | 95,00%                   | 4                      | 90,00%               | 4                  | 3                  |
| Combarbalá                                        | 13    | 90,00%                   | 6                      | 90,00%               | 6                  | 3                  |
| Mejillones                                        | 9     | 89,00%                   | 9                      | 88,00%               | 4                  | 5                  |
| Arica Chinchorro                                  | 15    | 85,30%                   | 12                     | 88,00%               | 3                  | 5                  |
| Chuquicamata                                      | 25    | 76,00%                   | 22                     | 88,00%               | 5                  | 5                  |
| María Elena                                       | 16    | 81,25%                   | 16                     | 87,50%               | 5                  | 8                  |
| Punitaqui                                         | 8     | 100,00%                  | 1                      | 87,00%               | 4                  | 9                  |
| Quilpué                                           | 27    | 82,10%                   | 15                     | 85,76%               | 5                  | 10                 |
| Nogales                                           | 12    | 73,00%                   | 31                     | 83,00%               | 4                  | 11                 |
| La Ligua                                          | 31    | 73,54%                   | 29                     | 81,45%               | 4                  | 12                 |
| Viña del Mar Norte                                | 12    | 81,00%                   | 17                     | 81,00%               | 4                  | 13                 |
| Viña del Mar "Ciudad Jardín"                      | 10    | 90,00%                   | 6                      | 80,00%               | 2                  | 14                 |
| Tocopilla                                         | 17    | 83,50%                   | 14                     | 79,94%               | 5                  | 15                 |
| Caliche-Antofagasta                               | 13    | 67,30%                   | 39                     | 78,40%               | 5                  | 16                 |
| Santa Laura-Iquique                               | 20    | 74,00%                   | 27                     | 78,00%               | 5                  | 17                 |
| La Herradura                                      | 12    | 73,00%                   | 31                     | 78,00%               | 4                  | 17                 |
| Viña del Mar                                      | 35    | 88,00%                   | 10                     | 77,00%               | 5                  | 19                 |
| Azapa                                             | 39    | 75,00%                   | 24                     | 76,30%               | 4                  | 20                 |
| San Joaquín-La Serena                             | 25    | 75,00%                   | 24                     | 75,00%               | 4                  | 21                 |
| La Cruz (Quillota)                                | 12    | 58,00%                   | 53                     | 75,00%               | 5                  | 21                 |
| La Serena                                         | 31    | 75,80%                   | 23                     | 72,00%               | 4                  | 23                 |
| Concón                                            | 17    | 72,22%                   | 34                     | 72,00%               | 5                  | 24                 |
| Playa Ancha                                       | 19    | 74,90%                   | 26                     | 70,20%               | 3                  | 25                 |
| San Felipe                                        | 16    | 90,00%                   | 6                      | 70,00%               | 4                  | 26                 |
| Concordia                                         | 21    | 84,00%                   | 13                     | 70,00%               | 4                  | 26                 |
| Quintero                                          | 27    | 70,00%                   | 35                     | 70,00%               | 4                  | 26                 |
| Salamanca                                         | 11    |                          |                        | 70,00%               | 4                  | 26                 |
| Vicuña                                            | 13    |                          |                        | 70,00%               | 6                  | 26                 |
| Limache                                           | 12    | 62,40%                   | 47                     | 68,30%               | 5                  | 31                 |
| Villa Alemana                                     | 19    | 78,00%                   | 21                     | 68,00%               | N/I                | 32                 |
| Viña del Mar-Miraflores                           | 18    | 67,00%                   | 40                     | 67,00%               | 4                  | 33                 |
| Iquique                                           | 26    | 52,00%                   | 56                     | 65,00%               | 4                  | 34                 |
| Quilpué Oriente                                   | 12    | 66,60%                   | 41                     | 64,20%               | 5                  | 35                 |
|                                                   |       |                          |                        |                      |                    |                    |
| Nº SOCIOS POR CLUB                                |       | CLUBES                   | SOCIOS                 | %                    |                    |                    |
| 0 - 10 SOCIOS                                     |       | 9                        | 82                     | 6,12%                |                    |                    |
| 11 - 25 SOCIOS                                    |       | 50                       | 848                    | 63,33%               |                    |                    |
| 26 - 50 SOCIOS                                    |       | 9                        | 296                    | 22,11%               |                    |                    |
| 51 - 100 SOCIOS                                   |       | 2                        | 113                    | 8,44%                |                    |                    |





SECRETARIO  
DISTRITAL

Oscar López Guerrero

ASISTENCIA & MEMBRESÍA 4320

INFORMACIÓN RECOGIDA HASTA LAS  
13:30 HRS. DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE  
2016

| INFORME ASISTENCIA Y MEMBRESIA DISTRITO 4320 R.I. |       |                          |                        |                      |                    |                    |
|---------------------------------------------------|-------|--------------------------|------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| CLUBS AL 31 AGOSTO 2016                           | 70    |                          |                        |                      |                    |                    |
| SOCIOS AL 31 AGOSTO 2016                          | 1.339 | ASISTENCIA<br>JULIO 2016 | RANKIING<br>JULIO 2016 | ASISTENCIA<br>AGOSTO | SESIONES<br>AGOSTO | RANKIING<br>AGOSTO |
| CLUBES ROTARIOS                                   |       |                          |                        |                      |                    |                    |
| Copiapó Oriente                                   | 25    | 65,00%                   | 43                     | 63,20%               | 5                  | 36                 |
| La Serena Oriente                                 | 17    | 68,63%                   | 38                     | 60,80%               | 4                  | 37                 |
| Olmue del Valle                                   | 10    | 72,50%                   | 33                     | 60,00%               | 4                  | 38                 |
| Tarapacá-Iquique                                  | 12    | 61,00%                   | 48                     | 55,00%               | 5                  | 39                 |
| Olmué                                             | 25    | 60,00%                   | 49                     | 55,00%               | 4                  | 40                 |
| Antofagasta                                       | 44    | 50,94%                   | 57                     | 53,62%               | 5                  | 41                 |
| La Portada                                        | 23    | 50,70%                   | 58                     | 46,70%               | 4                  | 42                 |
| Putendo                                           | 13    | 98,00%                   | 3                      |                      |                    |                    |
| Arica                                             | 22    | 85,80%                   | 11                     |                      |                    |                    |
| Valparaíso-Bellavista                             | 14    | 81,00%                   | 17                     |                      |                    |                    |
| Coquimbo                                          | 24    | 80,00%                   | 19                     |                      |                    |                    |
| Iquique-Cavancha                                  | 36    | 78,10%                   | 20                     |                      |                    |                    |
| Calama                                            | 23    | 78,00%                   | 21                     |                      |                    |                    |
| Oasis Calama                                      | 9     | 74,00%                   | 27                     |                      |                    |                    |
| Vallenar                                          | 13    | 73,08%                   | 30                     |                      |                    |                    |
| Los Andes                                         | 23    | 69,00%                   | 37                     |                      |                    |                    |
| Ovalle                                            | 19    | 65,20%                   | 42                     |                      |                    |                    |
| Copiapó                                           | 21    | 65,00%                   | 43                     |                      |                    |                    |
| Reñaca                                            | 15    | 65,00%                   | 43                     |                      |                    |                    |
| Quillota                                          | 53    | 64,09%                   | 46                     |                      |                    |                    |
| El Salvador                                       | 16    | 60,00%                   | 49                     |                      |                    |                    |
| San Pedro de Atacama                              | 13    | 58,93%                   | 51                     |                      |                    |                    |
| Llay-Llay Centro                                  | 12    | 58,30%                   | 52                     |                      |                    |                    |
| Valparaíso                                        | 60    | 56,97%                   | 54                     |                      |                    |                    |
| Coloso de Antofagasta                             | 9     | 56,00%                   | 55                     |                      |                    |                    |
| Almendral                                         | 12    | 40,56%                   | 59                     |                      |                    |                    |
| Cabildo Lugar de Encuentro                        | 16    |                          |                        |                      |                    |                    |
| El Salitre Tocopilla                              | 18    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Huayquique                                        | 20    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Illapel                                           | 21    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Miramar                                           | 18    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Petorca                                           | 10    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Río Loa-Calama                                    | 8     |                          |                        |                      |                    |                    |
| Salar Grande                                      | 15    |                          |                        |                      |                    |                    |
| Taltal                                            | 14    |                          |                        |                      |                    |                    |
|                                                   |       |                          |                        |                      |                    |                    |
| Nº SOCIOS POR CLUB                                |       | CLUBES                   | SOCIOS                 | %                    |                    |                    |
| 0 - 10 SOCIOS                                     |       | 9                        | 82                     | 6,12%                |                    |                    |
| 11 - 25 SOCIOS                                    |       | 50                       | 848                    | 63,33%               |                    |                    |
| 26 - 50 SOCIOS                                    |       | 9                        | 296                    | 22,11%               |                    |                    |
| 51 - 100 SOCIOS                                   |       | 2                        | 113                    | 8,44%                |                    |                    |





SECRETARIO  
DISTRITAL  
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

MOVIMIENTO DE SOCIOS



Distrito 4320

Nuevos Socios Activos:

*Felicitaciones  
y Bienvenidos  
a Rotary:*



| Rotary Club      | Nombre                           | Fecha      | Clasificación                 |
|------------------|----------------------------------|------------|-------------------------------|
| RC. Azapa        | Luis Bejares                     | 1º-07-2016 | Empresario Independiente.     |
| RC. Antofagasta  | Johnny Berrios Salazar           | 29-06-2016 | Administración Registro Civil |
| RC. Antofagasta  | Jorge Lucero Chavez              | 29-06-2016 | Ingeniería en Logística       |
| RC. Antofagasta  | Nicolas Zurita Gil               | 29-06-2016 | Comercio Artículos Musicales  |
| RC. Chuquicamata | Antonio Román Montenegro         | 02-07-2016 | Ingeniero Comercial           |
| RC. Combarbalá   | Carmen Patricia Araya Fredes     | 06-08-2016 | Secretaria Ejecutiva          |
| RC. La Ligua     | Jorge Caredeux Franulic          | 14-07-2016 | Policía                       |
| RC. La Ligua     | Alvaro Rodríguez Cortes          | 14-07-2016 | Seguridad                     |
| RC. La Ligua     | Victor Sepulveda Rubio           | 14-07-2016 | Dentista                      |
| RC. Putaendo     | Cindy Riquelme Dominguez         | 1º-07-2016 | Administrativo Poder Judicial |
| RC. Putaendo     | Erika Schmidt Araya              | 1º-07-2016 | Educación Profesora Danza     |
| RC. La Calera    | Gerardo Patricio Torres Valdivia | 02-10-2016 | Profesor de Historia          |
| RC. La Calera    | Karen Yerty Zubicueta Tapia      | 02-10-2016 | Ingeniera en Administración   |
| RC. Olmué        | Juan Carlos Puiggros Vogel       | 29-07-2016 | Ingeniero Agrónomo. (14)      |



SECRETARIO  
DISTRITAL  
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

MOVIMIENTO DE SOCIOS



*Lamentamos las  
siguientes bajas  
y le deseamos  
éxito en sus vidas  
futuras:*

| Rotary Club               | Nombre                    | Fecha      | Causales                  |
|---------------------------|---------------------------|------------|---------------------------|
| RC. Santa Laura Iquique   | Lorena Lagos Avendaño     | 02-07-2016 | Motivos laborales         |
| RC. Santa Laura Iquique   | Pamela Pedraza            | 02-07-2016 | Motivos personales        |
| RC. Santa Laura Iquique   | Alejandra Malarinovich    | 02-07-2016 | Motivos personales        |
| RC. La Serena             | Ricardo Muñoz Lillo       | 30-06-2016 | Incumplimiento de pagos.  |
| RC. La Serena             | Daniel Pardo              | 30-06-2016 | Renuncia voluntaria.      |
| RC. San Joaquín La Serena | Andrea Ahumada Saavedra   | 04-07-2016 | Traslado laboral.         |
| RC. San Joaquín La Serena | Juan Fco. Garcia Mc Vivar | 04-07-2016 | Traslado laboral.         |
| RC. Los Andes             | Armando Cabezas           | 31-07-2016 | Inasistencia              |
| RC. La Calera             | Emilio Miranda            | 03-08-2016 | Fallecimiento             |
| RC. Quintero              | Isaac Acevedo             | 12-07-2016 | Incumplimiento de pagos.  |
| RC. Quintero              | Marcelo Moreno            | 25-05-2016 | -----                     |
| RC. El Almendral          | Maria Elena Candia Oakley | 30-06-2016 | Renuncia voluntaria.      |
| RC. El Almendral          | Christian González Silva  | 30-07-2016 | Problemas laborales. (13) |



SECRETARIO  
DISTRITAL

Oscar López Guerrero

CALENDARIO VISITAS GD CON CLUBES



Septiembre

|      |    |                                  |
|------|----|----------------------------------|
| sab  | 3  | CONGOR - Concepción              |
| Lun  | 5  | San Joaquín La Serena            |
| Mar  | 6  | Huasco                           |
| Mier | 7  | Vallenar                         |
| Jue  | 8  | Copiapó Oriente                  |
| Vie  | 9  | Copiapó                          |
| Sab  | 10 | Seminario Plan Estratégico de RI |
| Lun  | 12 | El Salvador                      |
| Mar  | 13 | Tal Tal                          |
| Mar  | 20 | Quillota                         |
| Mier | 21 | Llay Llay Centro                 |
| Jue  | 22 | Playa Ancha                      |
| Vie  | 23 | Limache                          |
| Sab  | 24 | Putendo                          |
| Mar  | 27 | Petorca 2a. Visita               |
| Mier | 28 | Cabildo Lugar de Encuentro       |
| Vie  | 30 | Villa Alemana                    |

Octubre

|      |    |                                  |
|------|----|----------------------------------|
| sab  | 1  | Puchuncaví                       |
| Lun  | 3  | Coquimbo                         |
| Mar  | 4  | Coquimbo La Herradura            |
| Mier | 5  | Vicuña                           |
| Jue  | 6  | La Serena                        |
| Sab  | 8  | Seminario Plan Estratégico de RI |
| Mar  | 11 | Viña del Mar                     |
| Mier | 12 | Concón                           |
| Jue  | 13 | Valparaíso                       |
| Vie  | 14 | Almendral                        |
| Lun  | 17 | Combarbalá                       |
| Mar  | 18 | La Serena Oriente                |
| Mier | 19 | Punitaqui                        |
| Jue  | 20 | Ovalle                           |
| Vie  | 21 | Illapel                          |
| Mier | 26 | Viña del Mar - Miraflores        |
| Jue  | 27 | Salida a Arica                   |
| Vie  | 28 | ERBOPECH                         |
| Sab  | 29 | ERBOPECH                         |
| Dom  | 30 | ERBOPECH                         |
| Lun  | 31 | ERBOPECH                         |





SECRETARIO  
DISTRITAL  
ADJUNTO

Francisco Cabrejos Wenger

APORTES A LA FUNDACIÓN ROTARIA / PERIODO 2016-2017



LA FUNDACIÓN ROTARIA



AÑOS HACIENDO EL BIEN EN EL MUNDO

Análisis del Informe Mensual de Contribuciones (MCR.) a La Fundación Rotaria de los clubes del Distrito N° 4320 al 22 de Agosto de 2016, período comprendido entre el 1° de Julio de 2016 y el 22 de Agosto de 2016; resumidos de la siguiente manera:

| Nombre del Club       | Nº. De Socios | FONDOS DE LA FUNDACIÓN ROTARIA |               |                   |             | TOTAL   |
|-----------------------|---------------|--------------------------------|---------------|-------------------|-------------|---------|
|                       |               | Program. SHARE                 | AF per CAPITA | Otros Fondos (PP) | De dotación |         |
| Antofagasta           | 44            | 650                            | 14,77         | 0                 | 0           | 650     |
| Calama                | 23            | 609,52                         | 26,5          | 0                 | 0           | 609,52  |
| La Serena Oriente     | 17            | 493,85                         | 29,05         | 0                 | 0           | 493,85  |
| Quillota              | 53            | 50                             | 0,94          | 0                 | 0           | 50      |
| Quilpué Oriente       | 11            | 1000                           | 90,91         | 0                 | 0           | 1000    |
| San Pedro de Atacama  | 12            | 1000                           | 83,33         | 0                 | 0           | 1000    |
| Santa Laura Iquique   | 20            | 292                            | 14,6          | 0                 | 0           | 292     |
| Taltal                | 14            | 721,05                         | 51,5          | 0                 | 0           | 721,05  |
| Valparaíso Bellavista | 11            | 50                             | 4,55          | 0                 | 0           | 50      |
| Totales               | 205           | 4866,42                        | 23,74         | 0                 | 0           | 4866,42 |



## COMITÉ COMUNICACIONES

*Gonzalo Fontanés Eguiguren*  
Presidente

## COMITÉ DISTITAL COMUNICACIONES & SITIOS WEB



[www.rotary4320.org](http://www.rotary4320.org) / [www.rotary4320.net](http://www.rotary4320.net)

### WEB 4320

### DIRECCIÓN HTTP

SITIO WEB DISTRITO

[www.rotary4320.org](http://www.rotary4320.org)

BLOG DISTRITO

[www.rotary4320.net](http://www.rotary4320.net)

LIBRERÍA DISTITAL

[www.issuu.com/distrito4320/docs](http://www.issuu.com/distrito4320/docs)

FACEBOOK DISTITAL

[www.facebook.com/rotary4320](http://www.facebook.com/rotary4320)

TWITTER DISTITAL

[www.twitter.com/rotary4320](http://www.twitter.com/rotary4320)

CARTAS - BOLETÍN GD

[www.rotary4320.org/cartasgd](http://www.rotary4320.org/cartasgd)

CLUBES DISTRITO

[www.rotary4320.org/clubes](http://www.rotary4320.org/clubes)

### ÚLTIMAS ENTRADAS EN BLOG 4320

<https://rotary4320.net/2016/08/29/el-rotario-de-chile-julio-agosto-2016/>

<https://rotary4320.net/2016/08/21/lfr-celebra-el-centenario/>

<https://rotary4320.net/2016/08/19/informe-anual-lfr-2014-2015/>

<https://rotary4320.net/2016/08/18/planifica-actividades-para-el-dia-mundial-contra-la-polio/>

<https://rotary4320.net/2016/08/18/rotary-reitera-su-compromiso-de-poner-fin-a-la-polio-en-nigeria/>



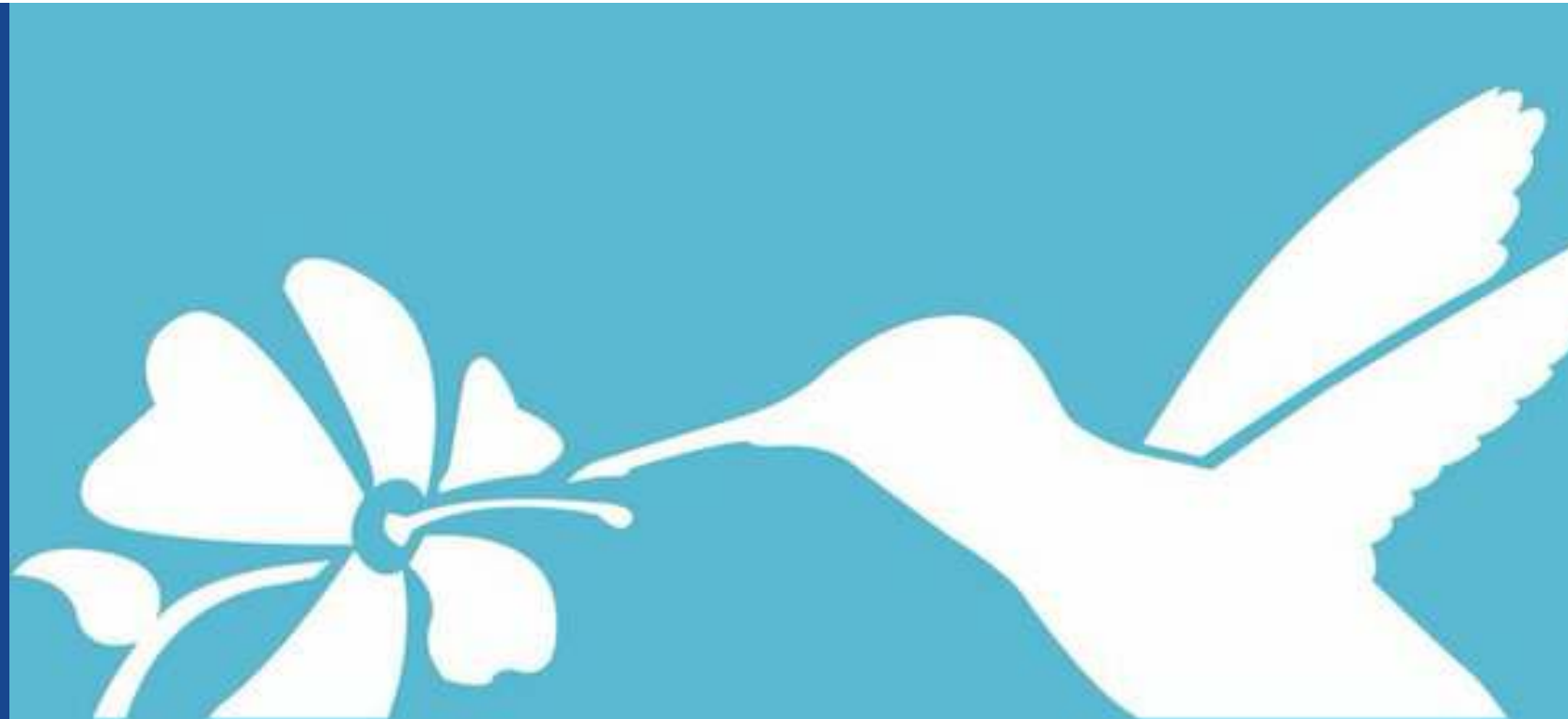


## ARICA / CHILE

**DEL 28 DE OCTUBRE  
AL 1 DE NOVIEMBRE**

Este magno evento a realizarse en la ciudad de Arica, 'La ciudad de la Eterna Primavera', tiene como gran objetivo generar una instancia de conocimiento a través de capacitaciones y actividades de servicio, fortaleciendo los lazos de compañerismo de la región Andina-Centro, la cual se conforma de clubes de Rotaract pertenecientes a Bolivia, Perú, Ecuador y Chile.

Esperamos que nuestro encuentro rotaractiano logre nutrir a cada uno de nuestros participantes, además de los conocimientos de Rotaract, la alegría y compañerismo que posee la gente de esta Hermosa ciudad, un verde desierto ubicado al Norte de Chile.



# ERBOPECH 2016

ARICA - CHILE



[PINCHE PARA VISITAR SITIO WEB](#)



## PENSAMIENTOS ROTARIOS PARA PASAR A LA ACCIÓN

### IDEAS - AVES DE PASO

Robert R. Updegraff

*“Deteneos a clasificar vuestros pensamientos”, dijo Carlyle. La hora fecunda que reservemos regularmente con tal propósito, no tardará en convertirse en una de las más agradables de nuestra vida.*

Uno de los medios más eficaces, para proporcionarnos nuevas satisfacciones en nuestra vida intelectual, nos lo ofrece la costumbre de anotar las ideas que vayan surgiendo en nuestro cerebro.

¿Qué razones aconsejan este proceder?

Ante todo, resulta necio leer si la atención que dedicamos a lo que leemos, es tan superficial que sólo nos deje una leve impresión. Las ideas se esfuman con pasmosa facilidad. La memoria es cedazo que sólo retiene lo que ha tomado cierta consistencia.

El sólo hecho de anotar algo por escrito, tiende a grabar la idea en nuestra mente. ¿Por qué hemos de vacilar, en enviar recados al custodio de nuestras reacciones cerebrales, en que solicitemos que se conserven en sus respectivos casilleros, ciertas ideas que habrán de enriquecer nuestras futuras reflexiones? Nuestros recursos mentales suelen depender, de la cantidad de primeras materias de que dispongamos para nuestro trabajo.

## EDITORES BOLETÍN ELECTRÓNICO

GD DISTRITO 4320: SONIA PATRICIA GARAY GARAY  
SECRETARIO 4320: OSCAR LÓPEZ GUERRERO  
INSTRUCTOR 4320: SERGIO GARAY REUSS  
EDITOR BOLETÍN: FRANCISCO CABREJOS WENGER  
EDITOR BOLETÍN: GONZALO FONTANÉS EGUIGUREN

**ROTARY AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD**

## ESTE MES EN ROTARY

### SEPTIEMBRE:

Mes de la Alfabetización y  
Educación Básica